EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.488 | Fundador: Don José Estrañi | Viernes, 24 de noviembre de 1922

EL MITIN DEL DOMINGO

Defiéndanse los pueblos de la provincia.

A toda la provincia le interesa que asistan numerosas representaciones de sus pueblos al mitin público que se celebrará el próximo domingo en el Teatro Pereda y en el que se tratará de la anunciada prórroga del real decreto sobre los alquileres. Lo primero que hay que pedir es que la acción de ese real decreto se haga extensiva á los pueblos de menos de veinte mil habitantes, en los cuales, como viene sucediendo en Reinosa, hay caseros que se aprovechan bien del desamparo en que han dejado los gobernantes, sin que se sepa por qué razón, á los inquilinos de las poblaciones pequeñas. Notables oradores hablarán en ese mitin, organizado por nuestra Asociación de Inquilinos, que sabe defender, como los intereses de sus socios, los de quienes tienen que vivir en casas alquiladas en los diversos pueblos y villas de la provincia.

Es posible que en ese mitin hable alguno de los oradores de la formación de un bloque nacional que procure regenerar á la patria y defenderla contra las torpezas y los excesos de los políticos profesionales. ¡Qué bien tan grande podría hacer á la nación esa unión de los hombres de buena voluntad! ¿Programa? No hacen falta programas. Claramente lo acaba de decir el triunfante Mussolini en la Cámara italiana. "En Italia—dijo—sobran programas. Lo que ha faltado hasta ahora son hombres con voluntad de realizarlos." Eso mismo ocurre en España. Por eso no se hace aquí ningún caso de esos mitines de propaganda en que los partidos que ambicionan el Poder anuncian lo que harán cuando gobiernen. De sobra se sabe que no harán nada de lo que anuncian.

Se pedirá en el mitin del domingo que adopte el Gobierno medidas para que se abarate los precios de los materiales de construcción, pues mientras este abaratamiento no se logre será difícil que se edifique viviendas. Y el problema de la habitación sólo se puede resolver edificando mucho. En Santander, por ejemplo, sesenta ó cien casas de cuatro pisos "descongestionarían" á la ciudad. Pero el dinero se sigue desviando hacia otras inversiones... Y en cuanto al abaratamiento de la mano de obra, no se puede pensar en él mientras no se rebaje los precios de las subsistencias.

Toda la provincia, repetimos, debe estar representada en ese mitin, en el que se acordará solicitar del Gobierno la inmediata prórroga del decreto relativo á los alquileres de 21 de junio de 1920, tal como está, haciéndolo extensivo á todas las poblaciones y sosteniéndolo en vigor hasta que se promulgue la ley definitiva.

Y hay que pedir también que se dicten las oportunas disposiciones para que sean aplicados rectamente por los jueces los preceptos del decreto de alquileres, fijándose especialmente con claridad el carácter y alcance de las revisiones, para que no se pueda inutilizar los fallos de los Tribunales.

Se debe procurar que el acto del domingo tenga mucha resonancia. Para ello nos permitimos aconsejar á las gentes de la provincia que se hagan la cuenta de que el domingo es el día de Santiago, el "día grande" de Santander, y vengan por centenares, y á ser posible por miles, los inquilinos que sufren en los pueblos de la Montaña el desdén con que trataron los gobernantes al dictar el real decreto sobre los alquileres á los pueblos de menos de veinte mil habitantes. Si á este llamamiento nuestro respondiese toda la provincia, acaso produjese el deseado efecto el mitin del domingo en las altas esferas del Poder público, en las que sólo se hace algún caso de las multitudes, pues parece que á los ciudadanos, aisladamente, individualmente, los consideran los gobernantes muy poca cosa...

Perfiles cómicos.

Señor don Tomás Agüero:
Permita usté al perfilero
—que hoy un saludo le envía—
que con acento sincero
le cante una letanía.
Con las ideas mejores
y aliviando los dolores
de quienes padecen más,
la banda de Exploradores
creó usté, buen don Tomás.
Y en una hermosa Memoria
de esta banda hace la historia
de una manera tan bella,
que nos ha sabido á gloria
todo lo que dice de ella.
Amante de la armonía,
su alma noble, sana y pía,
rebosante de bondad,
¡ha llenado de alegría
la Casa de Caridad!
Abriendo á los rapaciños
la fuente de sus cariños,
logró usté, con sus consejos,
¡que hagan música los niños
para alegrar á los viejos!
Alegró usté, que desea
que el que perdido se vea
encuentre en la vida un faro,
con la fusa y la corchea
la orfandad y el desamparo.
Y logró usté, con un fin
que todo el que no es un ruín
elogiará á su manera,
¡que sea hoy un chiquitín
un músico de primera!
Hoy un anciano que agota
del vivir la última gota
y que en un Asilo vive,
oye tocar una jota
¡y parece que revive!
Y logró la caridad,
la inagotable bondad,
que una y otra y otra vez
¡alegre á la ancianidad
la existencia, la niñez!
Porque usté, con su paciencia
—del alma de Job la esencia—
y con su filantropía,
¡llevó á la Beneficencia
raudales de poesía!
Y hoy, si un chico se propasa
y le repite, y no en guasa,
porque ya cansada está:
"¡Voy á meterte en la Casa
de Caridad!", su mamá,
el chico que se desmanda
contesta á su madre: "¡Anda!
¡Que sea cuanto primero!
¡Que quiero entrar en la banda
de don Tomasín Agüero!..."
En su pecho, una mansión
más estrecha que un tablón,
no sé, don Tomás, no sé
¡cómo cabe un corazón
tan grande como el de usté!

¡Qué cosas pasan, señores!

Un guardia municipal denuncia á un fotingo porque corre demasiado, siendo así que debiera ir con la misma velocidad con que hacen los primeros ejercicios los reclutas.

¡Un... dos... tres... cuatro!

A consecuencia de esta denuncia se le dice al personal de cierto servicio público:

"Cuando el 94
suba al tranvía, suba al tranvía,
aunque vaya al teatro
¡no se le fía, no se le fía!"

¡Esto son represalias! Lo demás es tintura de yodo con pan frito.

A un guardia, aunque nos suelte algún [respingo,
hay, por tanto, que hablarle en esta forma:
"¡Si no puedo correr yo en el fotingo
no podrás correr tú en la plataforma!"

—:-:—

Sigue, sigue el suceso sensacional y misterioso:

—"Ante la acusación diaria de mi mamá —nos dice Luisa—yo hice testamento á favor de doña Margarita, cediendo todos mis bienes. También, por lo que me ordenaba el espíritu de mi madre, firmé un documento acusándome á mí misma de haber envenenado el ganado de mi tía."

Habrá que ver, ó mejor dicho, habrá que oir á un espíritu decir con voz cavernosa:

"Tu conciencia está manchada
porque faltaste á la ley.
¡¡Confiesa, desventurada,
que has envenenado á un güey!!"

—:-:—

Vamos á suponer que un día de estos ven ustedes una inmensa multitud, formando cola, frente á la Administración de EL CANTABRICO.

Un transeunte preguntará:

—¿Qué pasa? ¿Hay número doble?

Otro ciudadano dirá:

—¿Qué ocurre? ¿Dan amadeos á tres pesetas?

Alguno quizá pregunte:

—¿Viene la ciudad en masa á entregar donativos para los niños descalzos?

La curiosidad del publiquito quedará satisfecha en cuanto se le diga:

—Es que EL CANTABRICO hoy ha publicado un anuncio que está así redactado:

"Se alquila una preciosa habitación. Informarán en la Administración."

—:-:—

De la sesión municipal de anteayer:

"El señor Mateo pide á la Comisión que extienda su labor fiscalizadora al pan y á otros artículos."

¡Lean, lean ustedes!

El amigo Alfonso, el acreditado marmolista, fué á una tienda y compró una torta que le costó sesenta y cinco céntimos.

Luego se le ocurrió rogar al tendero que la pusiese en uno de los platillos de la balanza y que fuese echando en el otro panecillos de á perra gorda.

¿Saben ustedes cuántos panecillos hubo que poner para que se quedase completamente vertical el fiel de la balanza?

¡¡Dieciséis!!

Dieciséis perras gordas pagó el panecillovívoro por la cantidad de miga y de corteza que en una sola pieza cuesta seis perronas y una perrina.

Y al oir á Alfonso una le decía:

"Si á mí me tocase hoy la lotería,
me iba muy tranquila, me iba muy serena,
¡á hacer panecillos á Sierra Morena!"

—:-:—

Nuestro gran compañero don Emilio Herrero nos cuenta lo siguiente en sus siempre interesantes "Notas de un reporter":

"Se observa por primera vez en los pasillos del Congreso el espectáculo consolador de haberse retirado el saludo acusadores y acusados."

¡No se molesten los acusadores,
que lo que sobran son saludadores!

Si esta nueva costumbrita se arraiga, lo que pasará lo estamos previendo.

Ya verás, lector sencillo,
de qué manera se venga
cualquier sujeto que tenga
que sentarse en el banquillo.
Se dará el caso fatal
de que, aun cuando se le absuelva,
¡este sujeto no vuelva
á saludar al fiscal!

A los diputados acusadores no les debe esto sorprender, por diversas razones.

Y lo que deben decirse unos á otros es lo siguiente:

"No vamos á andar á palos
porque en horas tan impías
no nos den los buenos días
quienes nos dieron los malos."

—:-:—

Una nota más, para que sirva de precedente.

También reina, en la plácida garita
donde el perfilerín tanto medita,
un miedo singular.
¿Habrá venido aquí la Margarita
á espiritismear?...

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos.
RAYOS X — DIATERMIA
Burgos, 5—Teléfono 358—Consulta de 11 a 1

Inspección necesaria.

Diariamente son desembarcadas en el muelle de Calderón, procedentes de los pueblos del otro lado de la bahía, gran cantidad de vasijas, conteniendo leche para la venta al público.

Se hacen frecuentes análisis de este artículo, pero no se reconocen las vasijas, ó parece ser que no se reconocen, á juzgar por el deplorable estado de la mayoría de éstas, en las que no resplandece la limpieza, y en cambio abundan los óxidos, que pudieran constituir un peligro para la salud de los consumidores.

Acerca de esto llamamos la atención de las autoridades, para que se evite que la leche siga transportándose en vasijas en malas codiciones.

URIARTRIL. Nombre registrado de la *Piperazina Dr. Grau*. Artritismo, reuma, gota, mal de piedra, arenillas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Suscripción para los niños descalzos.

	Ptas.
Suma anterior.....	163 50
Niño José Ramón Rivero Corral.....	10
Niña Elena Rivero Corral.....	10
Una señora que nunca va al cine.....	1
En nombre de San Antonio de Padua	5
Total.....	189 50

De un suceso extraño y misterioso.

Se practican dos nuevas detenciones.

Con todo celo y actividad prosiguió ayer el Juzgado de instrucción del Este la práctica de las diligencias sumariales que tienden al total esclarecimiento del suceso descubierto en la casa número 21 de la calle de Ruamayor.

La natural reserva sumarial que acompaña a toda diligencia hizo que ayer fuéramos los periodistas los primeros sorprendidos con la determinación del Juzgado, que ordenó la detención e inmediato ingreso en la cárcel de don Eduardo Iñigo, esposo de doña Margarita Capdevila, y de la hija de ambos, doña Margarita Iñigo Capdevila, acusados ambos, como las dos detenidas que están en la prisión, de los delitos de estafa y asesinato, en grado de tentativa.

Para adoptar esta determinación, indudablemente que debió influir en el ánimo del juez la importantísima declaración que ayer aportó al sumario la joven Luisa Caso Casas.

Sorprendió también la determinación adoptada por el Juzgado decretando el procesamiento de Luisa Caso y Alfonso Rodrigo. Este último, de denunciador pasa a procesado, por suponérsele complicado en la tentativa de envenenamiento.

EL INFORME MEDICO

En la mañana de ayer recibió el Juzgado el informe emitido por los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Guilarte, acerca del estado físico y moral de Antonio Caso Casas.

Refirió éste ante los doctores que, a la muerte de su madre, se encargó de su educación y de la de una hermana suya doña Margarita, con cuya hija está casado, pero de la que aquélla le separó bruscamente a raíz de su matrimonio.

Añadió que, acaso por apoderarse de su fortuna, fué recluído en un cuarto, de donde le sacaban muy pocas veces. En esa habitación o en el oratorio de la casa se celebraban a oscuras sesiones de espiritismo, durante las cuales recibía golpes en la cara y en diferentes partes del cuerpo, creyendo, por lo que le decían, que eran los espíritus de sus padres los que le infligian aquel castigo y le hacían pasar un miedo horrible.

Padecía una enfermedad y un médico le prescribió unos polvos. Al principio el tratamiento le fué favorable; pero un día se alarmó y hasta llegó a sospechar que le hubiesen envenenado.

Respecto a su alimentación, dijo a los médicos que era escasa y muy poco nutritiva.

¿Qué hay de verdad en todo esto?

Los médicos no admiten, desde luego, ciertas afirmaciones. Podrá—dicen en su informe—haber existido una enterocolitis, pero los enemas que los doctores le prescribieron no pudieron producirle hemorragia ni estar compuestos por sustancias tóxicas (ácido nítrico) capaces de producir esos efectos.

De haber ocurrido eso—afirman los forenses—, los trastornos hubieran sido de mayor importancia, pues se trataría entonces de cuerpos cáusticos, inflamatorios, que ocasionarían la destrucción del intestino, dando lugar a procesos de mucha gravedad, de los que aún no se vería libre. Nosotros—agregan los doctores—hemos reconocido al Antonio Caso y no hemos encontrado nada que no sea normal y fisiológico.

Examinan a continuación los médicos el estado físico y moral de Antonio y, salvo el defecto que constituye la falta de la pierna derecha, no deja nada que desear, pues es de buena estatura, de buena complexión, sin anomalías ni estigmas de ninguna clase.

No sucede lo mismo en cuanto a su aspecto moral.

Tiene entendimiento, pero bastante limitado; ofrece una instrucción rudimentaria, pues lee y escribe mal y apenas conoce las primeras reglas de la Aritmética.

Es, además, pobre de espíritu, pusilánime, miedoso, pueril, fácil al engaño y a la sugestión. Carece en absoluto de voluntad; es abúlico y se deja llevar y dirigir por cualquiera otra persona que demuestre alguna energía moral.

Reconocen los doctores, como perfectamente admisible, que en estas condiciones este sujeto puede ser víctima de una sugestión que le haga firmar toda clase de documentos, cometer actos reprobables y que prolongándose esa influencia pudiera llevarle hasta atentar contra su vida.

Claro está—añaden los doctores—que si la sugestión se prolonga y la voluntad se anula en sujetos como el de que se trata, como la falta de voluntad supone la falta de libertad para obrar, cabe en lo posible que una idea sugerida imperiosamente la ponga en práctica el sugestionado, aunque, desde luego, de una manera inconsciente.

Así, por ejemplo, si al Antonio Caso, tan pobre de espíritu, tan abúlico, se le sugiere la idea de que está recluído, creerá, mientras está sometido a los procedimientos sugestivos, que no le será posible salir de su reclusión.

Terminan su informe los doctores formulando las conclusiones siguientes:

Primera.—Antonio Caso estaba sometido a un tratamiento médico por padecer, probablemente, "enterocolitis", habiéndosele prescripto irrigaciones intestinales o rectales, que en manera alguna llevaban en disolución ácido nítrico, ni otra sustancia que pudiera perjudicarle.

Segunda.—Antonio Caso, por su entendimiento limitado, por su escasa instrucción y por su falta de voluntad, es sujeto fácil al engaño y a la sugestión y, por tanto, es posible que se le haga firmar documentos que él cree que no son de transcendencia.

Tercera.—Una sugestión tenaz y prolongada pudiera hacer creer al Antonio Caso en una reclusión que no existía.

Así terminan su informe médico, acerca del estado físico y moral de Antonio Caso Casas, los médicos forenses don Leoncio Santos Ruano y don Ricardo Pelayo Guilarte.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El de ayer transcurrió apacible, sereno, muy alegre durante las horas de sol y con bastante animación en los paseos.

A la caída de la tarde, el frío despejó los lugares públicos concurridos y la gente se refugió al calor de las estufas en círculos y tertulias.

Como novedades del día, la huelga de las betuneras y el estreno en Pereda de la comedia argentina "Rosas en nieve".

El tema político sigue pendiente de la discusión en el Parlamento del proceso de las responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

MAS DE 250 OBREROS SE DECLARAN EN HUELGA

Cumpliendo el acuerdo adoptado por los obreros y obreras de la fábrica de betún, ayer declararon éstos el paro, dejando de acudir al trabajo.

Un incidente que en principio careció de importancia, complicado con otro entre un maestro y un obrero y seguido del despido de éste, ha dado origen á la huelga de esta importante industria, paralizándose ayer los trabajos en uno de los centros industriales de esta capital en los que mayor cordialidad y más fraternal relación existía entre patronos y obreros.

El conflicto afecta á cerca de trescientas familias.

Para ver de solucionarlo, el miércoles se entrevistaron con el gobernador interino el director de la fábrica "Des Cirages Francaise" y el presidente de la Sociedad obrera á que pertenecen los huelguistas, no llegando á un acuerdo.

Los huelguistas, con quienes habló ayer uno de nuestros redactores, consideran justo que se aplique un castigo al obrero causa del conflicto, pero al mismo tiempo les parece excesivo el despido, por considerar que no se trata de una falta grave, y, entendiéndolo así, han hecho causa común con el despido.

Por su parte, la Dirección de la fábrica entiende que se impone el despido, para mantener la disciplina en el trabajo.

Para ayer estaban citados de nuevo en el Gobierno civil el director de la fábrica y el presidente de los huelguistas, y se celebró la reunión sin que llegasen á un acuerdo.

AYUNTAMIENTO

LA TERCERA SESION DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Gómez, se reunió ayer tarde, á las seis, la Corporación municipal en sesión de presupuestos, asistiendo los concejales señores Vega Lamera (R.), Lainz, Vivas, Velasco, Pereda Palacio, Campos Corpas, Ruiz, Rosales, Gavilán, San Martín, García, Campo, Lastra, Ortíz, Torre, Ontavilla, Mateo y Vayas.

Continúa la discusión del capítulo primero, aprobándose los siguientes artículos, además del primero de personal, que lo fué en la última sesión.

CAPITULO I.—GASTOS DEL AYUNTAMIENTO

Artículo 2.° Material de oficinas, 26.250 pesetas.
Art. 3.° Suscripciones, 300 pesetas.
Art. 4.° Conservación y reparación de la Casa Consistorial, 500.
Art. 5.° Reparación de efectos y mobiliario, 100.
Art. 6.° Quintas, 1.700.
Art. 7.° Elecciones, 3.400.
Art. 8.° Gastos de representación, 11.000.

CAPITULO II.— POLICIA DE SEGURIDAD

Artículo 1.° Alcaldía y tenencias, 350.
Art. 2.° Guardia municipal, 297.149'11.
Art. 3.° Equipo y vestuario de la Guardia, 10.500.
Art. 4.° Seguros de incendios, 5.118.
Art. 5.° Socorro de incendios y salvamentos, 124.420'63.
Art. 7.° Vigilancia Marítima, 2.000.
Art. 8.° Subvenciones, 4.500.
Se aprueba el total del capítulo.

CAPITULO III.—POLICIA URBANA

Artículo 1.° Gastos generales, 18.492'74.
Art. 2.° Alumbrado, 254.001'80.
Art. 3.° Limpieza, 195.894'83.
Art. 4.° Arbolado, 33.566'89.
Art. 5.° Animales dañinos, 50.
Art. 6.° Mercados y puestos públicos, 36.613'73.
Art. 7.° Matadero, 36.371'26.
Art. 8.° Cementerios, 17.368'16.
Art. 9.° Aguas, 16.800.
Art. 12. Laboratorios, 56.264'90.

El señor Vivas presenta una enmienda al artículo noveno (Aguas), para que se consignen 20.000 pesetas con destino á sufragar el consumo de las 26 fuentes públicas que tiene instaladas el Municipio, siendo desechada en votación nominal por 13 votos contra 4.

El señor Ontavilla pide que se incluya en el presupuesto la consignación de 900 pesetas por cada una de las fuentes que el Ayuntamiento ha acordado instalar en los barrios de Polio y Adarzo.

Así se acuerda.

CAPITULO IV.— INSTRUCCION PUBLICA

Artículo 1.° Personal de Instrucción pública, 42.864'50.
Art. 2.° Material de Escuelas, 6.946'62.
Art. 3.° Retribuciones, 1.600.
Art. 4.° Alquiler de Escuelas, 50.470'37.
Art. 5.° Premios y subvenciones, pesetas, 38.343'75.

Se acuerda aumentar en 2.500 pesetas el material de escuelas, con la obligación de que para la inversión de toda la consignación del artículo será preciso antes la aprobación de la Comisión de Beneficencia.

El señor Vega Lamera anuncia que, habiendo observado que algunas partidas que figuran en el presupuesto ordinario aparecen con cargo al extraordinario, él tiene que anunciar su oposición por ser de criterio que no es necesario el referido presupuesto extraordinario, toda vez que con el arriendo de la cobranza de los arbitrios se ha de obtener ingresos suficientes para que sin necesidad de recurrir á los arbitrios extraordinaios, se puedan atender debidamente todas las atenciones del presupuesto municipal.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda suspender la sesión para continuarla esta tarde, á las seis.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. —Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Lo que dicen los conductores de automóviles.

Recientemente nos hicimos eco de lo que acerca de los peligros que entraña para el tránsito rodado un "estorbo" que existe en el Sardinero, dijo el periódico "El Avance", órgano en la Prensa de la Unión Montañesa de Conductores de Automóviles. Ese estorbo es la caseta en donde está instalado el comedor del Hotel Suiza y que, según dice el colega, está edificada en terrenos de la propiedad del Ayuntamiento.

Hace resaltar "El Avance" lo peligroso que resulta, especialmente en los meses de verano, el tránsito de vehículos por aquel sitio y el riesgo de que allí ocurra cualquier día un lamentable accidente. También hace ver lo expuestas que están las personas que pasan por allí á pie, á ser aplastadas por el tranvía, por pasar éste excesivamente cerca de dicho comedor.

Se lamenta "El Avance", como nos lamentamos nosotros, de que nuestro Ayuntamiento no haya hecho nada para evitar que por causa de ese estorbo ocurra alguna desgracia; y dice que, en cambio, ha concedido la autorización para que, á pocos metros de aquel sitio, la línea del tranvía atraviese la carretera, constituyendo un nuevo peligro.

Y añade el periódico citado:

"Quien nos lea puede darse un paseo por allí y fijarse cómo han puesto aquella carretera con la prolongación de la vía del tranvía, y á quien no quiera molestarse se lo diremos nosotros. La Compañía del tranvía ha prolongado su línea próximamente "ciento cincuenta metros", ó sea desde la terminación de la terraza de la primera playa hasta Piquío, distancia que creemos no solucione nada, sobre todo, teniendo en cuenta que pasa por el mismo sitio donde termina la prolongación de esta línea, la de los llamados tranvías amarillos; pero en cambio se la ha autorizado para estropear unos jardines municipales, que suponemos serían hechos para otros fines, y se la permite que sus tranvías atraviesen por dos sitios la carretera en el trayecto comprendido entre Piquío y la iglesia de San Roque. Es decir, que con esa concesión creemos que al público no se le beneficia absolutamente nada y sí se ha perjudicado grandemente el sitio de más tránsito del Sardinero."

De otros riesgos habla el estimado colega al decir que en la zona de Maliaño existe un constante peligro para los coches y para los peatones que circulan por las calles transversales á las vías de los ferrocarriles de Bilbao y Cantábrico, porque los trenes atraviesan esa zona á una velocidad excesiva para el casco de la población y no siempre van precedidos por un peatón que anuncie su paso.

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.°

LA VORACIDAD MALSANA

Acerca de las informaciones sensacionales.

En una ocasión, no hace mucho tiempo, nos permitimos nosotros proponer á nuestros queridos compañeros en la Prensa local que no se exacerbase el trabajo informativo hasta el extremo de sacar á la luz pública detalles de orden interior relacionados con la vida y milagros de personas que bastante desgracia tienen al ser acusadas por la ejecución de algún hecho punible. Desde un apreciado colega se nos contestó en mala forma. Se nos dijo que no se necesitaba en la Redacción de aquel diario lecciones de nadie, y nosotros, que también nos confesábamos autores de las indiscreciones que comentábamos, nos limitamos á sentir muy hondamente que hubiesen sido tan agriamente acogidas nuestras respetuosas indicaciones.

Ahora, nuestro muy estimado colega "La Atalaya" viene á decir, sobre poco más ó menos, lo mismo que en aquella ocasión dijo EL CANTABRICO. Y nosotros acogemos con mucho agrado el contenido de un interesante artículo que con el título de "Las informaciones sensacionales" publicó ayer aquel diario, coincidiendo con la opinión que expusimos no hace mucho tiempo en nuestras columnas. Habla el colega del modo de hacer las informaciones sensacionales y dice textualmente: "Todos, arrastrados por una competencia explicable y humana, llegamos á veces, en esas informaciones, á causar graves daños y á sentar funestos precedentes." Esto que dice el citado diario es una sensible verdad que nosotros hemos lamentado en otra ocasión parecida á la presente, con desgraciado éxito, dando lugar á que una pluma por nosotros muy respetada "nos regañase" por el atrevimiento.

Es muy doloroso, y acusa una deplorable falta de caridad, el hecho de que cuando se presenta una denuncia contra cualquier persona, cuando recaen sospechas más ó menos fundadas sobre alguno de nuestros convecinos, inmediatamente los estimados compañeros del reporterismo, dando pruebas de una relevante actividad, se lancen á la reconstrucción de la vida pública y privada de los sospechosos ó encartados."

Esta manera de alimentar "la malsana voracidad" de las gentes, puede traer muy sensibles consecuencias. Si las sospechas no se confirman, si los acusados demuestran plenamente que son inocentes, como lo demostraron aquellos esposos de quienes se supuso que eran los autores del "célebre" robo cometido en una joyería de la calle de San Francisco, sobre ellos quedará siempre pendiente, como una aureola cárdena y deshonrosa, todo el desprestigio que les acarreó la indiscreción abusiva de los periódicos. Aparte de que se quedan dar casos como aquel que le costó un serio disgusto á un periódico madrileño á cuya Empresa obligaron los Tribunales á pagar una fuerte indemnización de daños y perjuicios por haber difamado á una señorita.

La discreción es la mejor compañera del periodista y también nosotros confesamos que á veces se nos aparta y nos deja entregados á nuestra natural inclinación hacia las informaciones extraordinariamente sensacionales, con vistas á la venta callejera.

Propone "La Atalaya" que no se dé á la publicidad ningún antecedente de personas cuya culpabilidad no pase de presunta y que al demostrarse su inocencia tienen derecho á volver á ocupar en la vida el puesto que ocupaban, derecho que puede entorpecer una información irrespetuosa. Y nosotros aceptamos con sincero agrado esa proposición. No somos de los que se creen ofendidos ante la posibilidad de que haya alguien que pretenda darles lecciones.

De Santoña.

EL PENAL VIEJO

Se han cursado telegramas al ministro de Gracia y Justicia por los alcaldes de todos los pueblos de la provincia y muchos vecinos de Santoña y entidades, Corporaciones y Sociedades de la villa solicitando que desaparezca cuanto antes el Penal Viejo.

El que firman los industriales santoñeses —que es el más explícito de todos—dice así: "Esperamos de V. E. que por fin desaparezca Penal Viejo, soportado pacientemente. Así cumplirá Estado la promesa de un real decreto, atenderá las más elementales exigencias de moralidad, dará satisfacción justicia y evitará males pueda hacer desesperanza un pueblo honrado, laborioso y cumplidor liberal de sus ofertas para establecer Colonia Dueso.—Comisión industriales Santoña."

UN DERRUMBAMIENTO

Coincidiendo, de una manera que parece providencial, con la campaña de protesta que se lleva á cabo por todos los elementos de alguna significación en esta villa para que desaparezca el Penal Viejo, esta tarde, á cosa de las tres, se derrumbó una viga del tejado, arrastrando en su caída el cielorraso de uno de los pabellones, que ha quedado completamente inservible.

Por el director del Penal se comunicó la noticia al director general de Prisiones, solicitando las órdenes oportunas para el arreglo del pabellón.

El alcalde accidental de Santoña comunicó la noticia por telégrafo á la Comisión santoñesa que se encuentra en Madrid, encargándola que visitara al ministro de Gracia y Justicia para oponerse á la restauración del edificio, por las pésimas condiciones en que se encuentra, y que no se le vuelva á utilizar comop risión, según aspiración general de la villa.

Gacetillas teatrales

Teatro Pereda.

ESTRENO DE "ISRAEL"

Después del estreno de la comedia argentina "Rosas en la nieve", que de manera tan acabada interpretó la compañía que dirige el aplaudido y celebrado actor Enrique Rambal, se anuncia para hoy la representación, por primera vez en Santander, del drama de gran espectáculo "Israel", original del eminente dramaturgo francés Henry Bernstein, autor del conocido drama "Le voleur" (El ladrón).

Con estos dos intentos dramáticos queda plenamente demostrada la flexibilidad artística de las huestes que acaudilla Rambal y la gentilísima Margarita Robles, que han realizado una labor escénica digna de las compañías más completas de género dramático.

El próximo martes tendrá lugar la despedida de la compañía, y para el resto de la semana están ensayándose algunos importantes estrenos y obras de gran vistosidad y espectáculo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 323

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.° 22.

LA SEÑORA
D.ª CELESTINA GONZALEZ DE SOLER
FALLECIÓ AYER, 23 DEL CORRIENTE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su esposo don Juan Soler; hijos don Manuel, don Alfredo, don Juan (ausente), doña Ascensión y don Luis; hijos políticos, hermana, primos, sobrinos, nietos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Garmendia, 2, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander, 24 de noviembre de 1922.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, á las ocho, en la parroquia de Consolación.

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

AYUNTAMIENTO

Nuestra Corporación municipal obró ayer el milagro de reunirse en sesión ordinaria. La presidió el alcalde, con asistencia de los señores Castillo, Molleda, Doaso, Mazón, Ruiz, Sañudo, Gutiérrez, Hidalgo, Pedraja, Argumosa, Ceruti y Obregón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la renuncia que de su cargo hace el secretario del Ayuntamiento, don Luis Bustamante, y, en su consecuencia, se acuerda proveer la plaza en concurso, debiendo dirigir sus instancias al Ayuntamiento los que aspiren a la plaza.

El señor Hidalgo tenía presentada una proposición con relación a los pabellones que han de construirse en el ferial de La Llama; pero, a ruego del señor Ruiz Sañudo, la retiró.

Se rogó a la Alcaldía la colocación de una luz, instalación ya acordada, en el lavadero del Zapatón.

Se rogó igualmente la reorganización de la Policía municipal, cuyos individuos, por su escaso número, prestan servicio durante catorce horas diarias, así como que se les dote de uniformes, de los que se anda muy medianamente.

Y después de suplicarse al alcalde que obligue a celebrar las sesiones ordinarias, se levantó la sesión.

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.

Anteayer celebró sesión la Junta municipal de Sanidad, a fin de tratar de varios asuntos relacionados con la higiene y salubridad pública, adoptándose importantes acuerdos, entre otros el suspender por ahora las clases en las escuelas municipales, en atención a la epidemia de sarampión que reina en la ciudad.

NOTAS TRISTES

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de la que en vida fué modelo de damas, doña Emilia Gutiérrez Calderón.

Su cadáver, que fué acompañado por numerosísimas personas, recibió sepultura en el panteón de familia, del pueblo de Rudagüera.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus hermanas y muy especialmente a su tío don Ceferino Calderón, canónigo de la Metropolitana de Burgos, y a su sobrino, nuestro estimado amigo don Ceferino Mendaro y Gutiérrez, juez municipal de esta ciudad.

NATALICIO

En Mazcuerras, donde accidentalmente reside, dió a luz una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo don José Pozueta, jefe de cartería de esta Administración.

La recién nacida recibió en la iglesia parroquial de aquel pueblo las aguas bautismales, habiéndosela impuesto el nombre de Emilia.

Reciba el señor Pozueta y su esposa doña Casilda Escalante nuestra cordial enhorabuena.

CITACIONES

En las oficinas municipales del Ayuntamiento se han recibido los pases de situación de los soldados Tomás Cantalapiedra Gómez, Jesús Udías González, José Martín Mencía y otros, del reemplazo de 1912, cuyos individuos pueden presentarse para recogerlos, previa entrega de los que obran en su poder.

La Caja de recluta de esta ciudad interesa la presentación de los reclutas Lorenzo Sangrones Lavid y Víctor González y González, con objeto de ser destinados a Cuerpo, por haberles correspondido cubrir baja de concentración.

DE QUINCENA

Por la autoridad gubernativa se ha notificado a la detenida Luisa Echevarría y Echevarría que debe abonar la cantidad de 250 pesetas como multa por uso de armas de fuego sin la licencia correspondiente, o, en otro caso, sufrir quince días de arresto, habiendo optado por este último castigo.

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

SABADO SIN SOL

A la vertiente de la posición, y sobre un plano inclinadísimo, hállase el pueblo de Quebdani, como con la seriedad de un legionario se llama al conjunto de chapas de cinc colocadas con algún cuidado y que con el nombre de "cantinas" pagan un tributo al alcalde de la posición para atenciones ó "fondo de cantinas". A este "foco poblado", ó cantinas, venimos en comisión con los sargentos San Miguel, Santos, el maestro Julián y el amigo Castillo. Es la hora del vermouth, pero para nosotros, en este "sábado sin sol", es la hora de la zumba. Puesto que el almuerzo tarda en prepararse, dejamos caer nuestro gracejo allá donde vemos las cosas tan variadas, que se prestan á sabrosos comentarios. Don José, el cantinero de abdómen voluminoso, de sobrenombre Faty, explota un establecimiento de existencias irrisorias, á cuyo frente hállase una hermana suya. Es la cervecería de "Los Hermanos", en donde hallamos apurando un cafetillo al cabo Laguna, á Quijano y al simpático Barajas, quienes, habiendo comido ya en la "república" de reciente creación, reciben la brisa del enfadoso día con tranquilidad. Enfrente de esta fila de cantinas está la de "Pepito", cuyo defecto visual y cuyo aire de elegante nos ofrece un momento de regocijo. Tan dispuestos vamos á la zumba, que hallamos propicia ocasión mientras una señora del calibre 8,5, dada su obesidad, hace los honores del establecimiento.

Las casas de comidas son varias y no menos "gruesas". La señora María, jamona malagueña, de chispeante gracejo andaluz, atiende á todos, que se esfuerzan en pedir carne con tomate. Después hallamos la cantina de Aurelio, conocida por el nombre de "La Tierruca", porque estuvo al frente de ella un paisano del Astillero. Esta cantina es muy favorecida por los montañeses. Sus mesas siempre están llenas. Admite abonados. Hacia el mostrador nos dirigimos en busca de Aurelio, quien nos dice: "Tengo 18 abonados y hago una venta diaria de 250 á 300 pesetas. Les doy, por cinco pesetas, tres platos á cada comida y, á elegir, café ó dulce de membrillo".

Dirigimos la vista por las mesas y vemos, cómo en el Bodegón del Manco del Puente de Vallecas madrileño, á Felipe Fernández, Toledo, Francisco Villanueva, Díaz Bustamante, Eugenio Castillo, el célebre Marigómez, Vicente Arce, Fernando Leal, Aguilera, Incera, Antonio Rodríguez, Joaquín Landa, Carral, los cabos Pedro López, Lisardo, Concha... "Estos—me dice Aurelio—son los abonados." Al borde de la mesa nos acercamos para oir su charla. No me atrevo á descubrir su nombre, pero ve, lector, lo que me dice uno de ellos:

—Mire, Malumbres: en aquella lista que hay allí colgada figuran los que no han pagado. Esto es una viña. Como no hay tiquets se apuntan para venir á comer, luego ó marchan al hospital, ó con destino ó con permiso y el amigo Aurelio se tiene que conformar con lo que le dejan. Por otro lado, á la hora de liquidar descontamos algunos días en que nos hemos hallado de servicio, de aguada, ó enfermos ó en que no vinimos á comer. ¿Ve usted que sólo hay derecho á café ó postre? Pues mire, aquél no sólo ha tomado las dos cosas, sino que ha dicho que le sirvan el segundo plato, cuando ya le habían servido todo.

Con el soldadito río las estratagemas de algunos, que me simpatizan infinito, porque el que roba á un cantinero tiene cien días de perdón. El amigo Aurelio me acuerdo que venía con nosotros con una botella de anís; luego compró un burrito; luego la cantina; ahora la casa de comidas. Hace una venta aproximada de 250 pesetas diarias, y francamente, nos declaramos insolventes.

En otra calle hay un barracón de reciente construcción. Es el más elegante, no sé si porque el servicio está á cargo de jóvenes ó porque en realidad merece el nombre de barracón. Es la hora del almuerzo y no nos detenemos á mirar sus escaparates, donde brillan unos ojuelos lánguidos, en las postrimerías de un vivir alocado.

Por segunda vez penetramos en el portalón de don José, el de obesidad monstruosa, que en su afán de ser fino llama al amigo San Miguel don Miguel, y es un milagro que al sargento de vigilancia Luis Fano no le adjudique el de "don Fano". ¡Y luego se dice que aquí no hay "finura"!

Nos alejamos del poblado de Quebdani, en donde diariamente vemos escenas cómicas propias del gran mundo y hasta gestos castizos, hijos de aquellos que bebieron agua en Cabestreros, al caminar, muy despacio, hacia los barrios bajos madrileños en noches de bohemia truhanesca, esperando un amanecer soñoliento.

San Miguel nos preparó un almuerzo estupendo. Fano había sido invitado, causa única de que se alterase el menú diario. Se sazonó la comida con dichos, con risas, con ironías. El desagradable día que hemos gozado hoy invitaba á ello. Nos entretenía la charla amena de estas almas juguetonas. Habíamos ido á la hora del vermouth á las cantinas en tono de zumba y la gresca se armó, dejando correr impasibles las añoranzas del pasado.

La tarde corría como la mañana, tristona, de tonos empalagosos. O había alegrías sin cuento ó nostalgias de un cielo gris, al que volaba el pensamiento. Era el verdadero día inexpresivo, que adormece ó enloquece. La placidez del espíritu huía. Junto á un grupo de montañesucos de Andalucía y Valencia, que devoraban dos pollos admirablemente condimentados por Facundo Santos y Ricardo López, había otro grupo que hablaba quedamente sobre esta pesadez que embarga al alma. Junto á Santiago Amo, Lorenzo Gaño, Ismael Arriola, del 52; Gervasio Fernández, A. Navarro, Santos Diego, Manuel Rumayor, Peñuca y Eusebio Diego, en alegre reunión, hacían honor á los pollos del amigo Gaño. Estaba allí el alma española, que ríe y canta, que trova á la nena ausente.

La vida de campaña ofrece las más variadas y vistosas escenas. El amigo Diego, que va al hospital con dolor de oídos, se despide del campamento con una fraternal merienda. El otro, en la cantina de Aurelio, repite por segunda vez un plato medianejo y toma dos postres. A San Miguel y Fano les llaman don Miguel y don Fano. El día menos pensado estos cantineros, en su afán de ser finos, nos llamarán doña Vigilancia... Debe de ser el cielo griseño, de tonos enfadosos y nostálgicos, quien lo hace todo. Ese cielo como el de hoy, que esconde su alegría para mejor templar nuestras almas al amparo de la zumba de mi "república" en otra reunión de montañesucos que dejan oir un "¡Olé, olé, chiquilla!" en este sábado sin sol, tristón y desapacible.

L. MALUMBRES.

Dr. Cagigal Regato
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consulta, de diez á doce, Lope de Vega, 12, hotel; teléfono 4-93.

De la política rural.

Nos escriben de Herrerías formulando determinados cargos contra la gestión, según nuestros comunicantes, desdichada de aquel Ayuntamiento.

Nosotros no entramos ni salimos, aunque desde luego nos parecería conveniente que se depurasen los hechos; pero creemos, respetando la opinión contraria, que no son las columnas de un periódico el lugar adecuado.

En cuanto al asunto que se dice resuelto por el Ayuntamiento fuera de la órbita de su cometido, debemos decir á nuestros comunicantes que recursos tienen los interesados en las leyes. Pueden interponer recurso de alzada, en la seguridad de que el dignísimo gobernador les hará justicia, si tienen el derecho de su parte.

Convocatorias y avisos.

SECCION DE EBANISTAS Y CARPINTEROS.—Se convoca para hoy a los sindicados a esta sección a junta general ordinaria, a las ocho de la noche.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS.—Se convoca al Comité de la Federación local para hoy viernes, a las ocho de la noche.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las 5,50 de la tarde, para la reforma del reglamento.

Aquellos que por estar de servicio no puedan acudir lo harán al siguiente día, a las diez de la mañana.

Herido por imprudencia.

Hallándose días pasados en la plaza de Vega de Pas dos individuos llamados José Oria Ortiz, de 40 años, y Benjamín García González, de 42, se les acercó otro sujeto llamado Manuel Fernández y González, de 44 años, y encarándose con el Benjamín dijo, sin duda en tono de broma: "A este le pego yo dos tiros por encima de la cabeza."

Al contestarle aquéllos que no tenía con qué, Manuel Fernández sacó una pistola, le quitó el cargador y al introducirle nuevamente en la pistola se disparó el arma, yendo a herir la bala a José Oria. Este se trasladó por su pie a casa del médico titular, quien le apreció una herida sin orificio de salida en la parte posterior del escroto, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

El herido se trasladó después a esta capital, ingresando en el Sanatorio del doctor Madrazo.

El autor del disparo fué detenido por la Guardia civil de Vega de Pas, siendo puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

TEATRO PEREDA
Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.
COMPAÑIA RAMBAL
HOY, VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 1922
Tarde: A las 6 y 1/4-Noche: A las 10 y 1/4
El drama en tres actos de HENRY BERNSTEIN, titulado
ISRAEL
Mañana, sábado
Los Miserables
DE VICTOR HUGO

CRONICAS DE ARTE

EL CRUCIFIJO EN EL ARTE

Cristo-Dios, inspiración de los genios del plasticismo.

La idea de Dios hecho Hombre, para sentir las emociones humanas, para vivir con los hombres, para sufrir con los hombres y por los hombres morir, es el supremo poema que tuvo por prólogo el pesebre de Belén, y por epílogo fantástico y apoteósico el drama del Gólgota.

La fusión, en el crisol grandioso del Misterio, del "Incarnatus est" y la elocuente renunciación del placer terreno por medio de la Redención en un abrazo todo amor de la Divinidad con la Humanidad, tuvo por protagonista á Jesucristo-Cristo. Como figura universal más grandiosa, ha sido estudiado ética, filosófica y artísticamente por las generaciones á quienes redimió. Y de todas las fases simbólicas de su breve vida ninguna de tanta emoción ni de tanta grandeza como su Muerte, clavado en la Cruz, donde triunfó y agonizó derramando su infinito caudal de amor á los humanos, á los que bautizó con su sangre, y con los que había compartido sus emociones de divinidad, hecha carne.

Así, acertamos á comprender la unción extática, el arrobo místico de un Fray Angélico, cuando, por domar la materia con que plasmar el divino Momento, derramaba lágrimas al no alcanzar la sublimidad de la inspiración que revelaba en sus pinceles; pero quq por su grandiosidad, más bien, por no ser cosa humana, no podía conseguir y realizar.

La figura de Cristo Crucificado ha sido la atención preferente de los genios de la pintura, así como de la escultura. Pero de todos los países, nadie como los españoles acertaron á dar forma divina á la materia plasmable; ninguno como los españoles sintieron el patetismo religioso con tal intensidad, que hacían de sus imágenes y de sus lienzos representativos del Gran Drama, obras humanas bajo la advocación de la divinidad que pretendían plasmar...

Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Rafael. Trilogía famosa de la escuela italiana, genios del Arte, que asombraron al mundo entero con sus concepciones. Sin embargo, no llegaron á representar el misterio de la Redención con tanta intensidad como un Morales, un Vázquez, un inmenso Greco...

Fué nuestra patria (esta "patria de soldados y de santos") donde nacieron los que habrían de dar á la interesante figura del Cristo Crucificado la concordancia divina de la suprema fusión. El Arte Cristiano fué en España donde alcanzó su máximo grado de esplendor. Oíd á Ricardo León: "El arte cristiano es principal y profundamente español."

Aquí palpitó la esencialidad de la emoción religiosa. Esa humanidad de Jesucristo como ideal del arte cristiano tuvo por plasmadores á genios españoles. Van desfilando como realizadores de la iconografía opulenta del Crucifijo nuestros pintores Ribera, Zurbarán, Greco, Murillo, Velázquez, el divino Morales... Gregorio Hernández, Martínez Montañés, Alonso Cano, Pedro de Mena son los que en la escultórica poseyeron el divino don de plasmar en la madera y en el mármol la meta máxima de la aspiración humana al pretender imaginar por medio de la materia el simbolismo del Gran Misterio... Lo realizaron; sintieron el flúido de lo alto y la ideología que palpitaba en su genio de artistas; la representaron puramente á través del prisma del sentimiento estético personal é inconfundible, que hacía de sus obras joyas espléndidas del Arte.

Ante las obras de nuestros pintores é imagineros se desarrolla el problema que no supieron plantear los primitivos (Andrea del Sarto y Fra Angélico, considerados como culminales desarrolladores de la iconografía del Crucifijo, son excepciones) por su falta de realidad, por la carencia del verismo, siempre realizando por medio de simbólicas figuras lo que habría de tener palpitación central en la figura de Jesús más tarde, con los pinceles y las gubias de pintores é imagineros españoles. Sólo en nuestro arte se enlazan por inspiración especialísima la idea de la corriente filosófica universal con el misterio de los teologismos al tratar fase tan esencialísima en el Arte como es el Mártir del Calvario.

EL CRISTO DE ALEGRE

Desarrolló con palabra bella y con un elevado y sano criterio del Arte (su fustigazo á Boticcelli y la exaltación al Cristo de Pedro de Mena, tan justos como reales) su extensa disertación sobre "El Crucifijo en el Arte". El padre Jambrina preparó su conferencia ilustrada con proyecciones para darnos á conocer una obra genial, de un artista montañés, que le coloca entre los escultores contemporáneos como uno de los primeros imagineros... Ya en el mes de mayo publicamos un artículo sobre tan interesante talla de Alegre.

Tiene el Cristo de Alegre la palpitación, casi definida, de la Suprema fusión en el momento sublime del Sacrificio. Con una justeza y precisión no exentas de un matiz personal infunde en su escultura religiosa el amor humano hacia la divinidad.

No es la cara del hombre que expira: es la cara agónica de un Dios que perdona, ha dicho el Padre Jambrina.

La talla de Alegre nos cautiva la atención. No sabemos qué admirar; si la perfección helénica contemplando la imagen en el sentido profano o el misticismo cristiano, que tiene una palpitación de divinidad ajustada al carácter de la idea del Crucifijo.

La anatomía, estudiada cuidadosamente para elaborar un cuerpo de hombre perfecto, con el aditamento significativo del agotamiento físico natural, tras de las flagelaciones y los ayunos cuando fué mortal penitente. El último soplo de una vida que se acaba. Y el amoroso gesto impetrando el perdón, gesto sumo de la suprema belleza del sacrificio ideal... Por aquella boca entreabierta salen las piadosas palabras en las que condensó su ideal redentor, el infinito amor hacia la Humanidad.

Alegre no ha precisado de simbolismos ni efectos que sorprendan al devoto. El escultor ha realizado a Dios hecho hombre y por todo aquel cuerpo transpira la dulzura amorosa del cordero en la pira del sacrificio.

El Padre Jambrina, en el transcurso de su documentada e interesante conferencia, dió a conocer al auditorio, que pendió con interés de su cálida palabra, obras geniales de estatuaria religiosa, así como los lienzos más hermosos de las distintas escuelas flamenca, florentina, de Umbría, bizantina..., por medio de proyecciones.

Al final expuso una reproducción del admirable Cristo de Alegre, que el pueblo de Santander tendrá ocasión de contemplar próximamente en la iglesia de los Padres Jesuitas.

La Hermandad del Santo Cristo de la Agonía, al hacer encargo de tan hermosa talla al artista trasmerano, merece el aplauso unánime de los que sienten preocupación por el Arte. Ahora se precisa aprovechar la efusión del momento y dar impulso al resurgir de la imaginería cristiana...

El conferenciante y el escultor fueron muy felicitados.

APELES.

La supresión de los intermediarios.

Se beneficiará á los ganaderos montañeses.

En las ferias, los precios de la carne siguen descendiendo. Esto no sucede en las carnicerías, en las cuales los precios altos se sostienen. Se culpará de ello á los tributos y á los intermediarios. Y si no es fácil que los primeros desaparezcan sí lo es que vayan desapareciendo los segundos, aunque no parezca posible que el tablajero, ó el abastecedor, vaya siempre á los pueblos á comprar el ganado á los propios ganaderos, con el fin de no tenerse que entender con los tratantes.

¿Cuándo podrá ser esto? Cuando la Asociación de ganaderos realice uno de sus más laudables propósitos, el cual consiste en lograr que quienes se dedican á la recría del ganado obtengan de su industria los beneficios íntegros que ella produce, sin que tenga que hacer partícipes de sus rendimientos á personas ajenas.

Esa Asociación quiere aprovechar la oportunidad que la ofrece la próxima inauguración del nuevo matadero de Madrid para gestionar de aquel Ayuntamiento el cambio de régimen, suprimiendo los intermediarios, que son "unos verdaderos parásitos que viven á expensas del productor y del consumidor, elevando el precio de la carne, con perjuicio de uno y otro". Así lo dice la Asociación, que los debe conocer perfectamente.

Si se pudiera también cambiar el régimen que impera en la adquisición de ganado para el abastecimiento de Santander, algo se abarataría aquí la carne, cuyo consumo le está completamente vedado á una gran parte del vecindario, porque no puede pagar sus precios. Y de lo que haga la Asociación de ganaderos para que resulten innecesarios "los buenos servicios" del tratante, debemos tomar nota, á la vez que procuramos enterarnos de si resultan ó no eficaces los procedimientos á que se recurra.

Los ganaderos de esta provincia, que también venden muchas reses para que las sacrifiquen en el matadero de Madrid, deben apoyar por todos los medios que estén á su alcance la acción de la Asociación que con tanta constancia defiende sus intereses. Actualmente está dicha entidad practicando cerca del alcalde de la villa y corte activas gestiones encaminadas á conseguir que en el nuevo matadero se suprima á los intermediarios. Y ha pedido que se nombre director de este servicio municipal á persona que por su capacidad y por su competencia en estas cuestiones signifique una garantía, evitándose así que la dirección del matadero vaya á manos inexpertas ó á testaferros de los mismos intermediarios, con grave y permanente perjuicio de la ganadería y de los legítimos intereses de los ganaderos.

¿Qué hará la Asociación para que el abastecedor se entienda directamente con los ganaderos? Acaso con su intervención desinteresada pudiese suprimir de raíz esos tratos tan lucrativos que se interponen entre el que cría á las reses y el que las sacrifica. Un depósito de ganado de muerte en Madrid permitiría á la Asociación recoger y vender el ganado que le enviasen los ganaderos y remitirles luego la cantidad que por él se pagase, con un pequeñísimo descuento justificado por los gastos que las reses originasen. Y si se hiciese otro tanto en cada capital, el valor en venta de una res llegaría íntegro á manos del que la ha criado.

Se ve que existe el propósito de hacer un gran beneficio á los ganaderos, á la vez que se abarata la carne, favoreciéndose así á los consumidores.

Doña Celestina González de Soler.

El mejor compañero que tenemos, nuestro incansable y queridísimo amigo don Luis Soler, sufre hoy el mayor de los infortunios, la más triste de las desventuras. Ha fallecido su señora madre, que en los tiempos agrios se sacrificó por sus hijos y que, al verlos llenos de vida y de vigor, les dió los consejos mejores.

La finada señora sólo en sus hijos pensaba en las últimas horas de su vida.

Descanse en paz el alma de la siempre virtuosísima señora doña Celestina González de Soler, y reciban nuestro pésame sentidísimo su desconsolado esposo don Juan Soler; sus hijos don Manuel, don Alfredo, don Juan, doña Ascensión y don Luis y demás parientes.

ALUMINIO
"ELEFANTE"
LA MARCA PREFERIDA
Al por mayor: ZACHARIASSEN y Cª
BARCELONA.--Muntaner, número 102

LAS NOTICIAS

HALLAZGO DE UN CADAVER

A las ocho de la mañana del día 21, el señor cura párroco del pueblo de Noreña halló á la puerta de la iglesia un hombre muerto que representaba de cincuenta y cinco á sesenta años de edad, muy pobremente vestido.

La Guardia civil de Puente Arce, á quien se dió cuenta del hallazgo, practicó algunas diligencias para la identificación del cadáver, logrando sólo averiguar que el muerto se llamaba Ventura, que era de Peñacastillo y que se dedicaba á implorar la caridad pública.

La noche anterior á su fallecimiento había sido visto en el pueblo acompañado de una pordiosera, cuyo paradero se ignora.

En el suceso intervino desde los primeros momentos el Juzgado de Piélagos.

Trajes lana higiénicos, inencogibles, marca MEDICAL, insuperable.
Unicos en Santander: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9

UNA PERRERIA

Cuatro chuchos, cuyos dueños tienen la costumbre de soltarlos por la mañana para que se solacen á sus anchas, se internaron ayer en los jardines del Paseo de Pereda y destrozaron una danastilla con plantas de pensamientos.

Los dueños de los perros fueron denunciados por la Guardia municipal.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Régulo Brezo Ruiz, de treinta y ocho años, de distensión ligamentosa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Generosa Barros Fernández, de cincuenta años, de una herida contusa en el parietal derecho y otra en la región occipital.

Remedios Pérez Gómez, de diez y ocho años, de extracción de un pedazo de aguja del dedo pulgar derecho.

Miguel Angulo Rasilla, de diez y siete años, de extracción de un pedazo de fimatón del oído izquierdo.

Josefa González Fernández, de cuarenta y nueve años, de ligeras erosiones en la cara y mano derecha.

Luis Palacios Sánchez, de siete años, de epistaxis traumática.

Concepción Alonso Hevia, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal.

PELAYO GUIJARTE
MEDICO ESPECIALISTA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.º, derecha.—Teléfono 656.

POR APAGAR LOS FAROLES

Ayer fué denunciado por la Guardia municipal el chico Isaac Sánchez, de diez y seis años, que tiene la reprobable costumbre de apagar los faroles del alumbrado público en la calle de Tetuán.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Reanuda su consulta, de once á una y media y de cinco á seis. Plaza Vieja, 2 (esquina á Peso). Teléfono 2056.

RIÑA ENTRE VECINAS

En su domicilio, en la calle del Marqués de la Hermida, riñeron ayer tarde dos vecinas, resultando una de ellas, llamada Ambrosia Cordero Quevedo, de cuarenta y ocho años, con una pequeña herida incisa-punzante en la cara palmar de la mano derecha.

Fué curada en la Clínica de Urgencia.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
CINECOLOGIA-PARTOS
De regreso, reanuda su consulta.—San Francisco, 21.

ALCALDIA DE SANTANDER

Los padres de los niños de la colonia enviada por el excelentísimo Ayuntamiento al Sanatorio de Pedrosa, deberán hallarse el sábado, 25, á las cuatro de la tarde en el muelle embarcadero, para hacerse cargo de ellos.

CLINICA DE URGENCIA

Asistidos ayer:

Fernando Helguera, de diez y siete años, de rozaduras en la pierna derecha.

Benito Portilla Sánchez, de cincuenta y dos años, de heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Alvaro Gil Ortíz, de veinticinco años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda.

Julio Calvo Fernández, de veintiocho años, de una distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Emilio González, de diez y siete años, de alcoholismo agudo.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.º izqda.

UN DETENIDO

Por disposición del señor juez de instrucción de Santoña, que instruye sumaria por estafa al Sindicato Agrícola de Liérganes, ha sido detenido en su domicilio por la Guardia civil don Julián Sánchez Pérez, jefe de la estación del ferrocarril de Liérganes.

El detenido ingresó en la cárcel, a disposición de la autoridad reclamante.

Trajes lana interiores, marca MEDICAL. Venta exclusiva: Sucesores de A. Blanco, San Francisco, 9.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.

Defunciones: Justo Sedano Amor, veinticuatro años, Ruamenor, 24, quinto.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.

Matrimonios, 1.

Defunciones: Angeles de la Riva Mier, de tres años, Becedo, 5, cuarto.

Ignacio Aristigueta Arana, sesenta y un años, Casa Socorro.

Coleccione cajas de cerillas vacías y lea Concurso premios.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 652.

Transeuntes que han recibido albergue, dos.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, siete.

Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, una.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

HERMANDAD DEL SANTO CRISTO DE LA AGONIA

Hoy, a las siete y cuarto de la noche, comenzarán en la iglesia del Sagrado Corazón las fiestas religiosas con que inaugura esta Hermandad la imagen en talla del Santo Cristo de la Agonía, titular de la Hermandad y obra del escultor montañés don Daniel Alegre.

Los tres días de este solemnísimo triduo predicará el Padre Román Jambrina, director de la Hermandad.

Nuestro excelentísimo Prelado bendecirá esta noche la imagen del Santo Cristo y un nutrido coro interpretará escogidos trozos de música, a tono con las solemnidades y con el carácter del triduo.

En las tres noches se impondrá la insignia de la Hermandad a los hombres que en ella se inscriban, pudiendo recogerse cupones para esta inscripción en la portería de los Padres Jesuítas, y la insignia puede adquirirse en la joyería de don José Presmanes, calle de San Francisco.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce á una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad el señor don Manuel Salcines Quintana, persona muy conocida y que gozaba del general aprecio, por lo cual ha de ser sentidísimo su fallecimiento.

Hondamente apenados por la desgracia que les aflige, enviamos un pésame muy sentido á la atribulada familia del finado.

Asociación de Inquilinos.

Esta Asociación celebrará un mitin público el próximo domingo, á las once de su mañana, en el Teatro Pereda.

Dado el interés y entusiasmo existentes para concurrir á dicho acto, se pone en conocimiento de los señores asociados que pueden pasar por nuestro domicilio social, Remedios, 2, de siete á nueve de la noche de hoy y mañana, para recoger las invitaciones para dicho acto, en la inteligencia de que esta Comisión dispondrá de las localidades que no hayan sido recogidas por los asociados hasta las nueve de la noche del sábado.

—LA COMISION.

Notas deportivas.

PEÑA PUGILISTA CANTABRA

Con asistencia de la mayoría de sus asociados celebró esta entidad la reunión anunciada. Dió cuenta la Comisión de los trabajos que se llevan realizados hasta la fecha. Presidió el iniciador, don Cesáreo Peña (hijo).

Se procedió a la elección de Junta directiva, quedando nombrados:

Presidente, don Cesáreo Peña (hijo).

Secretario, don Carlos Rodríguez.

Tesorero, don José Pérez Canales.

Vocales, don Juan José Ruano y don Amador Rodríguez.

Fué elegido por unanimidad director técnico don Javier Alvarado, inteligente aficionado santanderino al boxeo.

Se concedió un voto de gracias al entusiasta "sporman" don Pedro Ubierna, por el generoso proceder de regalar 25 pesetas y ceder otros objetos concernientes al boxeo.

LA COMERCIAL F. C.

Se ruega á los jugadores Martínez, Armas, Benet, Del Río, Trigo, Simón, Díaz, Herrero, Germán, González y Pérez, pasen por el domicilio social, hoy, viernes, á las ocho de la noche, para tratar del partido del domingo.

RETOS

Se ha formado una nueva Sociedad llamada el Sport Invencible, que reta al Cuatro Caminos para jugar un partido amistoso el domingo, a las tres y media, en los Arenales.

El España B. P. reta al Peñacastillo para jugar un partido el próximo domingo, a las tres de la tarde, en sus campos.

—El Athletic Montañés acepta el reto a La Estrella Sport, para las tres, en los campos de la Albericia.

CONVOCATORIA

El Club Deportivo Cantabria cita á los jugadores Julio y Manolo Hoyos á una reunión que tendrá lugar hoy, á las ocho de la noche, en la Plaza Vieja.

Fernando Alvarez de Miranda
Corredor de Comercio Colegiado
SANTANDER

MARITIMAS

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Procedentes de Santoña llegaron ayer á Santander, desde donde serán pasaportados para sus respectivos puntos de destino, los tripulantes del vapor "Arenas", naufragado días pasados en esta costa, próximo á Noja.

EL SALVAMENTO DEL "CATALUÑA".

Se están haciendo trabajos para proceder al salvamento de la carga del vapor de la Transmediterránea "Cataluña", encallado en la isla Sálvora, en viaje á Gijón y Santander.

Los reconocimientos practicados en las bajamares señalan una avería de cinco metros de extensión en el casco, creyéndose que la pérdida será total. Unicamente podrá salvarse parte de la carga, entre la que figuran algunas partidas para comerciantes de nuestro puerto.

Se ha dado el caso de cometerse algunos robos á bordo del vapor naufragado, por lo que se instruye sumaria por las autoridades de Marina.

EL "REINA MARIA CRISTINA"

El vapor correo "Reina María Cristina" salió de Nueva York, con pasaje y correspondencia para nuestro puerto el lunes, al medio día.

Este buque hará un nuevo viaje extraordinario á la Habana el mes próximo.

EL "CIUDAD DE CADIZ"

Con pasaje del vapor de la línea de Buenos Aires "Infanta Isabel de Borbón", trasbordado en Cádiz, se espera en este puerto el vapor auxiliar "Ciudad de Cádiz".

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado habilitado para las provincias marítimas de Santander y Gijón el contador de navío don Luis Alvarez y Vigil de la Escalera.

EL "P. DE SATRUSTEGUI"

El día 30 saldrá de Cádiz para Nueva York, Cuba y Méjico el vapor correo "P. de Satrústegui".

Llevará correspondencia.

EL "ALFONSO XIII"

El trasatlántico de la línea de Cuba y Méjico "Alfonso XIII", que salió de Santander el domingo con numeroso pasaje, lleva en total 1.255 pasajeros para Habana y Veracruz, que embarcaron en este puerto y los de Gijón y Coruña.

BUQUE ESCUELA

Para sustituir á la corbeta "Nautilus", baja ya en el servicio de la Marina de guerra, el Gobierno ha adquirido un nuevo buque escuela de guardias marinas en Italia, que navega con el nombre de "Galatea".

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Douro", de Burdeos, con tabaco.

"Sao Vicente", de Santos y escalas, con tabaco.

"Amada", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Menor", de Bilbao, con carga general.

Despachados:

"Mostyn", para Glasgow, con mineral.

"Nuevo Ortigueira", para Coruña, con lastrillo.

EL TIEMPO

El Observatorio Central pronostica vientos del primer cuadrante para toda España.

Parte del Semáforo.—Ventolina del Nordeste. Mar llana. Horizonte brumoso.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina de Navegación:

"Peña Rocías", llegó el 20 á Cardiff.

"Peña Labra", en Melilla, cargando para Middlesbroug.

Vapores de la Sociedad Luis Liaño (S. en C.)

"José", en Torre Annunziata.

"Juan Antonio", en Bilbao.

"Pilar", en Gijón.

"Luisa", en Bilbao.

"Alfredo", en Gijón.

"Elvira", en Alicante.

Vapor "Angela", de Arturo Pardo.—En viaje de Liverpool á Gibraltar.

Nunca quien ha usado el
Mellin's Food
prueba otra harina. La experiencia demuestra y convence a las madres que el "Alimento Mellin" es el perfecto substituto de la leche de mujer. Un sin número de niños que desde su nacimiento tienen una naturaleza pobre, se transforman en criaturas sanas y robustas con el uso del "Alimento Mellin". Es el alimento de más fácil asimilación, puesto que está libre de féculas en absoluto.

De venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.-Al por mayor, Giménez, Salinas y Cª, Claris, 111, Barcelona.

M.E.C.D. 2017

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Sánchez Guerra contesta al discurso de Prieto.

NOTAS POLITICAS

EN EL CONGRESO.—ANTES DE LA SESION

Antes de comenzar la sesión en el Congreso se reunieron en el despacho del presidente, con el conde de Bugallal, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Al salir el señor Sánchez Guerra, le preguntaron los periodistas si ocurría algo de particular y, visiblemente malhumorado, no contestó.

Llamando á uno de sus secretarios, entró inmediatamente en el salón de sesiones.

Salió poco después el ministro de la Gobernación, quien dijo á los periodistas que las noticias recibidas de toda España acusaban completa tranquilidad.

Añadió que si en su carácter observaban signos de contrariedad, era porque al llegar esta tarde precipitadamente á su despacho, se había dado un fuerte golpe, lastimándose.

El ministro de Instrucción pública dijo que del conflicto estudiantil no tenía más noticia que la de que esta mañana se habían reunido las autoridades universitarias.

—Creo—añadió—que se habrán inspirado en un espíritu de concordia; pero nada sé, pues no he hablado con nadie.

Por lo demás—terminó diciendo—en mi departamento no ocurre nada de particular.

INCIDENTE ENTRE EL VIZCONDE DE EZA Y PRIETO

Se ha sabido que anoche se registró un vivo incidente entre el vizconde de Eza y el diputado socialista señor Prieto.

El primero consideró muy duro el concepto de prevaricador con que Prieto le había titulado, y éste le respondió que en la prevaricación hay grados, y que prevaricar es hacer dejación de la autoridad y tolerar que los subordinados dejen de cumplir con sus deberes.

Añadió que el Parlamento debía crear un nuevo concepto de delito, si no lo había ya en el Código Penal, para juzgar los delitos que del expediente Picasso se desprenden.

Como el incidente llegó á tomar caracteres agrios, algunas personas que asistían al diálogo intervinieron, haciendo desviar éste hacia otros temas.

Se supone que el vizconde de Eza aplazará su intervención en el debate hasta que los liberales defiendan su ponencia, ya que es de suponer que los liberales harán contra él los mismos cargos que ha formulado el diputado socialista.

EL DIA EN PALACIO

A consecuencia de una ligera indisposición, el Rey ha suspendido su proyectada excursión al Espinar para presenciar las maniobras del regimiento de Wad-Ras.

—Hoy despachó con el Monarca el señor Sánchez Guerra, y luego el Rey concedió varias audiencias.

Le cumplimentaron el ex ministro marqués de Cortina, el nuevo Obispo de Canarias y el ministro de Portugal en España, que le dió las gracias por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hija.

FIRMA DE GUERRA

El Rey firmó hoy los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Remigio García cese en el cargo de jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región, y pase á situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor don Claudio de la Cuesta, y nombrándole jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región.

AGITACION EN EL CUERPO DE VIGILANCIA

Se aseguraba hoy que el director general de Orden público ha pedido los nombres de los agentes de Vigilancia que citó en su discurso el señor Sarradell, con motivo de un servicio que se les había encomendado y que habían cumplido caballerosamente.

Se añadía que el señor Millán de Priego está dispuesto á formar expediente á dichos funcionarios, y con tal motivo reina gran agitación en el Cuerpo de Vigilancia, entre el que se están recogiendo firmas con objeto de elevar una protesta al ministro de la Gobernación.

NOTA OFICIOSA DEL MINISTRO DE MARINA.—EL "JAIME I" CON AVERIAS.

En el ministerio de Marina se ha facilitado hoy la siguiente nota oficiosa:

"El día 16 del actual, y encontrándose el acorazado "Jaime I" en aguas de Constantinopla, fué abordado por el vapor "Gras", perteneciente al Lloyd Trentino, y sufrió averías de consideración, que no pusieron en riesgo, en ningún momento, la seguridad del buque.

El Lloyd Trentino declaró desde el primer momento que sufragaría todos los gastos para la reparación de las averías, y desde luego se procedió á su reparación provisional.

Cuando estén terminadas y pueda navegar irá el acorazado directamente a Pola, para hacer reparaciones con carácter definitivo, todo por cuenta de los armadores citados.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas, quitó importancia a las alarmantes noticias publicadas por algunos periódicos dando cuenta de la existencia de algunos casos de tifus en Chiclana.

Se trata—dijo—de infecciones abdominales a consecuencia de hallarse contaminadas las aguas.

El Gobierno sigue con mucha atención el asunto de la salubridad pública, y está decidido á proceder con energía tan pronto como se presente un caso infeccioso.

Debido á esta causa, se ha conseguido que desaparezcan en absoluto los casos de peste bubónica que se registraron en Barcelona.

Por la Dirección general de Sanidad se estudian los medios para prever estas enfermedades y se está redactando una cartilla que se repartirá con profusión, con indicaciones que conviene que estén al alcance de todos.

La prensa es la llamada á secundar esta labor, y especialmente á aconsejar una práctica constante de higiene, medida primordial para estos casos.

LOS REFORMISTAS PIDEN UNA RECOMPENSA PARA EL GENERAL PICASSO

La Junta del partido reformista ha acordado encomendar á sus representantes en el Senado que soliciten del Consejo Supremo de Guerra y Marina la concesión de una recompensa para el general Picasso, para premiar su ejemplar y excepcional conducta, juzgando desapasionadamente las responsabilidades por el desastre de Melilla.

CONFERENCIA DE PESTAÑA

Mañana dará una conferencia en el Ateneo el conocido propagandista Angel Pestaña, que desarrollará el tema "El sindicalismo y el terrorismo en los últimos años".

DOS ACUERDOS DEL ATENEO

El Ateneo, en junta general extraordinaria, ha acordado ratificarse en la protesta contra la actuación de la policía y pedir al Gobierno la destitución inmediata de Millán de Priego.

También ha acordado pedir al Gobierno que sea concedida la Gran cruz de Alfonso XII á Jacinto Benavente, con motivo de haberle sido otorgado el premio Nobel de literatura.

ROMANONES Y EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

El conde de Romanones decía esta mañana á varios amigos que en el debate sobre las responsabilidades por el desastre de Africa, no tendría nada de particular que surgieran sorpresas.

El momento culminante le marcará la intervención del señor Alcalá Zamora.

Este debate es muy fácil que dé en tierra con el Gobierno, pues no se trata de una simple cuestión de votos, sino de ganar ó no á la opinión pública.

El señor Lequerica ha declarado que, para adoptar la actitud que ha adoptado con respecto al expediente sobre las responsabilidades, no le fué preciso consultar con su jefe, pues procedió con arreglo á su propio criterio.

Hay gran interés por conocer la opinión del señor Maura, y que hasta ahora se ignora en absoluto por no haber sido reflejada su manera de pensar en el seno de la ponencia.

Enrique Vega Trápaga
MEDICO
Especialista en piel y secretas
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 en Méndez Núñez, 7
Gratis pobres en la Clínica de Urgencia.

Las Cortes.

Senado.

A las cuatro declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Se entra en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELIAS DE MOLINS reproduce sus quejas por el abandono en que se tiene á los productores agrícolas y vinícolas.

Se lamenta de que las Cámaras no concedan más importancia á estos asuntos.

El ministro de FOMENTO le contesta en forma análoga á la en que lo hizo ayer el ministro de Estado.

Rectifican ambos.

El ministro de FOMENTO contesta á un ruego que ayer formuló el marqués de la Hermida lamentándose del abandono en que tiene el Gobierno lo relacionado con la extinción de la langosta.

Dice el ministro que no es cierto que el Gobierno haya abandonado esta cuestión, á la cual concede la importancia que tiene.

El señor IZQUIERDO VELEZ se lamenta de la forma en que se aplican en Canarias las gratificaciones por residencia á los funcionarios civiles.

El señor ORTEGA Y MOREJON protesta de que el ministro de la Gobernación no haya autorizado la manifestación que proyectaban celebrar los estudiantes.

Anuncia una interpelación sobre el conflicto escolar, que cada día adquiere más graves proporciones.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que no se ha solicitado ese permiso y que los profesores están obligados á que se imponga la serenidad.

El señor ORTEGA Y MOREJON rectifica, censurando la pasividad del Gobierno, que debiera haber intervenido el mismo día en que le fué notificada la clausura de los centros de enseñanza.

Pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

En la sesión secreta, los señores Tormo, Goicoechea, conde de Rodezno, Chapaprieta y Bergamín aclararon aquellas frases que pudieron molestar al Congreso; pero sosteniendo cuanto se dijo respecto a haberse sustraído el asunto de las dietas a la deliberación de la alta Cámara.

Reanudada la sesión, se dió cuenta del resultado de la secreta.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Congreso.

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del marqués de Arriluce de Ibarra.

En el banco azul los ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Se entra en el período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor PORTELA defiende una proposición relacionada con la persecución de que son objeto en Galicia los elementos agrarios.

Se lamenta de la indiferencia del Gobierno ante este lamentable estado de cosas, que han originado la huelga general de Pontevedra.

Atribuye los abusos que allí cometen los jueces á presiones de los caciques, y culpa de todo al ministro de Gracia y Justicia.

(Este y varios diputados gallegos interrumpen al orador.)

Afirma que se han cometido verdaderos abusos en orden al artículo 22 de la ley provincial y relata otros atropellos, siendo nuevamente interrumpido.

El ministro de Gracia y Justicia protesta de que se le crea capaz de dar impulso a manejos caciquiles por mezquinos fines electorales.

Se reanuda la interpelación del señor Besteiro sobre la actuación de la Policía en las manifestaciones estudiantiles.

El ministro de la GOBERNACION contesta al marqués de Villabrágima.

Dice que los deberes de su cargo le obligan a proceder con prudencia, y que por ello no responderá con demasías de lenguaje, ni empleará el lenguaje enérgico con que se produjo el marqués de Villabrágima.

Va rechazando los cargos que se le hicieron respecto al súbdito uruguayo a que aludió el señor Guerra del Río y otros casos concretos denunciados en tardes anteriores, siendo interrumpido por el señor Sarradell y por otros diputados.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra para mañana.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del voto particular del señor Prieto.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Rectifica brevemente el señor ALVAREZ ARRANZ, calificando de juicio propio y personal cuanto el señor Prieto ha dicho acerca de las reales órdenes de La Cierva.

No cree que haya incongruencia en su conducta al firmar la ponencia de los conservadores, porque puede tener elementos de juicio para suscribir responsabilidades y no tenerle para otra cosa.

Interviene el presidente del CONSEJO, diciendo que se cree en el caso de pronunciar unas palabras antes de que se proceda a la votación del voto particular del señor Prieto.

Declara encontrarse en una situación difícil en estos momentos en que las preocupaciones pesan sobre su espíritu.

Vino el expediente, que yo cursé, convencido de que respondía a un compromiso que tiene todo Gobierno parlamentario.

Ante la magnitud de la catástrofe, no podía permanecer el Parlamento indiferente, porque hubiera sido indigno, y lo mismo el Gobierno que hubiera hurtado al Parlamento el conocimiento de los sucesos. (Bien en las izquierdas.)

De todos modos, si no hubiera venido es seguro que hubiera sido discutido.

Agradece los elogios tributados al general Picasso, y dice que no hay que olvidar al Gobierno que designó a ese general para juez instructor, rindiendo así tributo a la justicia. (Bien en los conservadores).

Ya dije que el extracto del expediente era completo; pero ofrecí que, si era necesario, vendría íntegro.

Añade que ha venido para que se discuta, y advierte á todos que tengan especial cuidado para no convertir el debate en una cuestión política o en una pugna entre el Gobierno y los diputados.

Por eso huyo de los tópicos que frecuentemente se emplean y me dirijo al Parlamento para que todos procuremos remediar el mal con la vista puesta en la Patria.

Se lamenta de que el señor Prieto, dejándose arrastrar por sus impulsos, haya atacado a cosas que no están ligadas al debate.

Recuerda los precedentes de la catástrofe del 1900 á la fecha, y dice que á nadie se le ocurió acusar á los hombres que ocupaban el Poder.

Anuncia una propuesta del Gobierno para ir á la reorganización del Ejército desde la ley de reclutamiento hasta el último detalle.

Elogia al Ejército como colectividad, diciendo que siente con fervor amor á la Patria.

Lo que hay que hacer, es suprimir lo malo y hacer cuantas modificaciones dicten las enseñanzas de las pasadas tristezas.

Elogia el esfuerzo realizado por el señor La Cierva al frente del ministerio de la Guerra en su última etapa.

Del expediente han podido derivarse muchos procesos, que se examinan con rigor, para lo cual no han de ponerse dificultades.

Paso franco á la justicia militar en todos sus rangos y jerarquías.

En su discurso, el señor Prieto, refiriéndose á la ley de jurisdicciones, no está bien informado, atribuyendo al Ejército la implantación de esta ley. La reforma de la ley puede y debe salir del Parlamento. Si los hombres civiles la trajeron, ellos deben derogarla.

Los que impidieron al partido conservador hacer en Africa una política civil, son ahora los que exigen responsabilidades á aquellos gobernantes.

Os olvidáis de que desastres tan importantes ha habido en otros países.

Inglaterra le tuvo en el Transvaal.

En el Consejo de Compiegne se acordó al comenzar la guerra europea, una ofensiva que produjo 120.000 bajas en el ejército francés.

En un debate de la Cámara francesa, tan sólo dos diputados insinuaron acusaciones y la Cámara acordó que no había delito en el Código para procesar al general Nivelle; pero de responsabilidades políticas no habló ningún diputado.

Se refiere después al desastre que tuvo Italia en 1896 en Abisinia, cuando mandaba el ejército italiano el general Baratieri, quien fué sometido a Consejo de guerra y absuelto.

Y en cuanto a los propósitos de vincular las responsabilidades en los tres ministros conservadores, protesto enérgicamente en nombre de todo el partido.

Termina oponiéndose enérgicamente a que se exijan responsabilidades políticas, y no por afecto a sus amigos, que este afecto sabría posponerle a los dictados de su conciencia, sino porque lo estima de justicia.

(La ovación de la mayoría dura algunos minutos.)

(En los bancos de enfrente continúan las protestas.)

El señor Villanueva dice que, aunque sus amigos no voten el voto particular del señor Prieto, están conformes con algunos de sus puntos de vista.

Los ejemplos que el señor Sánchez Guerra aportó del extranjero están en disparidad con nuestro caso, y además el desacierto ajeno no disculpa el propio.

En Sedán no se exigieron responsabilidades.

¿Se quiere que ocurra otro Sedan en España?

Lamenta que el jefe del Gobierno se incline á combatir la proposición liberal y á hacer una ardorosa defensa de la conservadora.

Para eso no ha debido enviarse el expediente al Parlamento.

Termina diciendo que los liberales se abstendrán de votar el voto particular del señor Prieto.

El señor VENTOSA explica el voto de los regionalistas, diciendo que coincide con el señor Prieto en exigir responsabilidades políticas; pero no están conformes con las conclusiones, y, por tanto, no pueden votarle.

El señor SALA dice que, obedeciendo á dictados de su conciencia, firmó la proposición de los liberales y, por tanto, en la votación de esta tarde se abstendrá.

Se procede á votar en bloque y nominalmente el voto del señor Prieto, ausentándose del salón los liberales.

Queda rechazado por 144 votos contra siete de los socialistas y republicanos.

LAS RECOMPENSAS MILITARES

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto suprimiendo las Juntas informativas y modificando el reglamento de recompensas en campaña.

El señor ALCALA ZAMORA defiende su voto particular.

Dice que si se aprueba la modificación de las recompensas, la primera propuesta que se haga será una esplendidez, la segunda una prodigalidad, la tercera un escándalo y la cuarta un estallido que hará resurgir la protesta.

Combate el sistema seguido en España para la selección que se hace para otorgar los mandos militares.

Censura la redacción del articulado del decreto suprimiendo las Juntas, pues aunque el propósito del Gobierno es el de que se disuelvan todas, solamente se menciona á los que recauden fondos para ellas.

Debe introducirse en el dictamen un párrafo que diga: "En esta ley se dice lo que no quiere decirse y no se dice lo que debiera decirse."

(Risas entre los liberales).

El conde de SAN LUIS, por la Comisión, defiende el dictamen.

Rectifican ambos.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que está rodeado de colaboradores, como todos los ministros, pero que no rehuye la responsabilidad de cuanto hace.

El señor BESTEIRO dice que el problema militar es muy hondo y que no basta este dictamen para resolverlo.

Le contesta el señor SANCHEZ GUERRA y rectifican ambos.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se rechaza el voto particular del señor Alcalá Zamora, se discute el articulado, se aceptan varias enmiendas y queda aprobado el proyecto, levantándose la sesión á las nueve y media.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo. - Rayos X.
Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Reanuda su consulta.

La Comisión de Santoña en Madrid.

Madrid.—La Comisión de Fuerzas vivas de Santoña, que se encuentra en Madrid gestionando del Gobierno asuntos de interés para aquella población, ha conseguido la construcción de la rampa Norte de la dársena de Santoña por administración.

Podíamos—dicen—llevar el dragado de la barra por administración; pero entendemos que es preferible esperar la subasta en el próximo mes de abril, porque nos garantizan la obra total.

Hemos pedido a la Cámara de Comercio de Santander que solicite de la Dirección general de Comunicaciones el establecimiento de conferencias telegráficas internacionales, por la línea del Estado, desde Santoña y Santander, con lo cual se favorecerá grandemente a estas poblaciones.

También será llevada, tan pronto como sea recibida, una remesa de aparatos, entre ellos un Hugues.

Mañana, a las once, visitará la Comisión al ministro de Gracia y Justicia para interesarle la pronta desaparición del inmundo penal viejo.

El sábado visitará al ministro de Fomento, para interesarle el pronto despacho del asunto del ferrocarril a Gama.

Los comisionados se muestran muy reconocidos a la Prensa de Madrid, por la campaña que está haciendo en favor de las peticiones de la Comisión.

Vías urinarias.-Secretas
Dr. Solís Cagigal
MÉDICO ESPECIALISTA
SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4 y 1|2

Se vende ó arrienda
un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP., con grandes locales propios para industria, a distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinosa, en la carretera de Cabezón de la Sal.
También tiene grupo térmico de 60 HP., alternador de 65 kilovatios y transformadores.
Para más informes, a la Administración de la Sociedad "Obeso y Argüeso", REINOSA.

Doctor Viña Aplicación del 914, vacunas antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10

SASTRERIA RODRIGUEZ CALLE DE LA BLANCA, 12 — TELÉFONO 10-11 —
Esta Casa dispone de un excelente cortador, procedente de la Casa Gómez, y de un gran surtido en géneros finos para trajes y gabanes, los que vende en tan buenas condiciones como los que anuncian y prometen gangas.

OLABOUR -: ACCESORIOS GENERALES :- PARA GARAGES Y TALLERES
VENTAS AL POR MAYOR
LA HISPANO SUIZA :: Muelle, 28

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

JAIME RUIZ Puerta la Sierra, 9.-Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELEFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA.
FABRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTISTICOS.
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 22, y SUCURSAL EN BILBAO, Correo, 6.

¡CICLISTAS! Motores para bicicletas "CYCLOTRACTEUR"
Los más perfeccionados y de fácil manejo
— ADAPTABLES A CUALQUIER BICICLETA.--PESETAS 450 —
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5

Funeraria de la viuda de Angel Blanco y Horga, Velasco, núm. 6.

✝

EL SEÑOR

DON MANUEL SALCINES QUINTANA

(ex comerciante de esta plaza)

ha fallecido el día 23 de noviembre de 1922, a la edad de 51 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Inastrillas; su madre, doña Ana Quintana; madre política, doña Luisa de la Torre; hijos, don Ambrosio (ausente), Gregorio, María, Encarnación, Carmen y María Luisa; hija política, Angelita Mangas; nieto, Manuel; sobrinos, primos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, San Simón, 8, al sitio de costumbre, favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

La misa de alma tendrá lugar hoy, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA		Día 21	Día 23
Interior, serie	F...	70 25	70 40
" "	E...	70 25	70 35
" "	D...	70 25	70 25
" "	C...	70 40	70 30
" "	B...	70 40	70 40
" "	A...	70 40	70 65
" "	G y H...	70 50	70 75
Amortizable 5 por 100,	F...	96 50	00 00
" " " "	E...	96 25	96 00
" " " "	D...	96 25	96 00
" " " "	C...	96 50	96 25
" " " "	B...	96 50	96 25
" " " "	A...	96 25	96 25
Amortizable 4 por 100,	F...	00 00	00 00
Banco de España		000 00	588 50
Banco Hispano Americano...		199 50	000 00
Banco del Río de la Plata...		230 00	231 00
Tabacaleras		249 00	247 00
Nortes		348 50	000 00
Alicantes		344 00	000 00
Azucareras.—Acciones preferentes		00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias...........		00 00	00 00
Cédulas 5 por 100		00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A...		000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A...........		000 00	000 00
Idem ídem, serie B...........		000 00	000 00
Azucareras estampilladas.......		00 00	00 00
Idem no estampilladas...........		00 00	00 00
Exterior, serie F...........		86 40	86 45
Cédulas al 4 por 100...........		88 50	88 00
Francos		47 55	47 00
Libras		29 30	00 00
Dóllars		6 53 00	0 00 00
Francos suizos		00 00	00 00
Marcos		0 20	0 00

(Del Banco Hispano Americano.)

Cotización

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua interior, 4 por 100, serie E.; 25.000 pesetas, á 70'35 por 100.

Idem amortizable, 5 por 100; 60.000 pesetas, á 96'25, 96'375 y 96'25 á 96'10 por 100.

Idem ídem, emisión 1917; 25.000 pesetas, á 95 por ciento.

Obligaciones del Tesoro, 5 por 100, 3 meses, 1911; 3.000 pesetas, á 100'50 por 100.

Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100; 5.000 pesetas, á 99'90 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, 6 por 100; 4.000 pesetas, á 98'80 por 100.

Idem Santander á Bilbao, emisión 1902, 4 por 100; 16.000 pesetas, á 73 por 100.

Compañía Trasatlántica, 1922, 6 por 100; 15.000 pesetas, á 103'25 por 100.

Santander, 23 de noviembre de 1922.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

Bilbao.

Interior, serie A, 70,35.
Idem, ídem B, 70,50.
Idem, ídem C, 70,35.
Banco de Vizcaya, 1.175.
Crédito de la Unión Minera, 585.
Papeleras, 88.
Resineras, 285.
Explosivos, 303.
Ferrocarriles Vascongados, 102.

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid en Santander.
HERNIAS (quebraduras)
DEFORMIDADES DE LA ESPALDA O DE LAS PIERNAS, PARALISIS INFANTIL, ETC.
PIERNAS ARTIFICIALES con pie de caucho, las más perfectas y prácticas que se conocen.
El reputado ortopédico D. JERONIMO FARRE, llamado expresamente para un caso de importancia, estará en LLANES, HOTEL VICTORIA, solamente el día 24 del actual mes de noviembre, de 12 de la mañana á las 4 de la tarde, y en SANTANDER, HOTEL CONTINENTAL, el día 25, también del actual, y recibirá á cuantos deseen consultarle, de 11 á 1 y de 3 á 6.
Para todos los casos es indispensable la presentación del paciente.
En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mena, 23, 1.º

SASTRERIA ALUJA
EXTENSO SURTIDO EN TRAJES Y GABANES
Precios económicos
ANTONIO DE LA DEHESA, 9, Entresuelo

Seguros en general
VIDA :: INCENDIOS :: MARITIMOS
RESPONSABILIDAD CIVIL :: SEGURO INDIVIDUAL :: AUTOMOVILES
ACCIDENTES
COMPAÑIAS DE PRIMERA CATEGORIA
MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Plaza del Príncipe, 4, dup. entresuelo.-Tel. 6-58

Pescadores dueños de traineras
DEBEIS DOTAR A VUESTRAS EMBARCACIONES del motor auxiliar UNIVERSAL, que es el mejor y el más barato. Vale 3.250 pesetas, con su correspondiente eje y hélice, teniendo siempre á la mano las piezas de repuesto. Más de DOSCIENTOS MOTORES colocados sobre traineras navegando en la costa cantábrica.
Representantes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición, Paseo de Pereda, 21.

Gómez Ruiz Rebollo y C.ª
Agentes del Ford
Unicos proveedores de piezas LEGITIMAS FORD.
Coches y camiones FORD para entrega inmediata.
GARAGE MODERNO
CALDERON DE LA BARCA, NÚMERO 11 (frente á la estación del Norte)
SANTANDER

Gran aperitivo Jerez Quina
Esta casa fué la primera, hace treinta años, que dió á conocer este maravilloso restaurador de la salud sin alterar su precio de 3'50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.
B. L. DOMECQ.—BURGOS, 37.
Grandes descuentos al comercio al por mayor

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

Escorias "KAINITAS"
Superfosfatos-Nitrato de sosa
Precios que no admiten competencia
HIJO DE CEBALLOS Y C.ª--Tienda "Del Manco"
Ribera, 1 y 3.—SANTANDER

J. SALINAS PIEL—SIFILIS
Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 á 1.

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Aristegui
a los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por
Exceso de trabajo. Los Envejecidos
Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar.
De venta en Farmacias y Droguerías

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Ganado de desecho del Ejército

En el regimiento de Infantería Valencia, y en el local denominado Cuartel de María Cristina, tendrá lugar el día 2 del próximo mes de diciembre, a las once de la mañana, la subasta de dos mulos, desecho del mismo, siendo el importe de los anuncios por cuenta del comprador.

Santander, 20 de noviembre de 1922.—El comandante mayor.

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Salchichas en Chouxcrutte.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía Rambal.—A las seis y cuarto y á las diez y cuarto: el drama en tres actos, "Israel".

SALA NARBON.—Desde las seis: "Los dueños del mar" (segunda jornada).

PABELLON NARBON.— Desde las seis: "Los dueños del mar (primera jornada), y "La astucia de Edgar".

Tipografía de EL CANTABRICO.
Carbajal, 2.—Teléfono 271.

M.E.C.D. 2017

CADA DIA

están llegando nuevas expediciones de preciosísimos zapatos para señora, así como gran variedad de calzados fuertes, elegantísimos y muy baratos para hombre, á las acreditadas y siempre bien surtidas zapaterías de

RAMOS HERMANOS

En precios nadie puede competir con nosotros.

BLANCA, 13 Y PLAZA VIEJA, 2

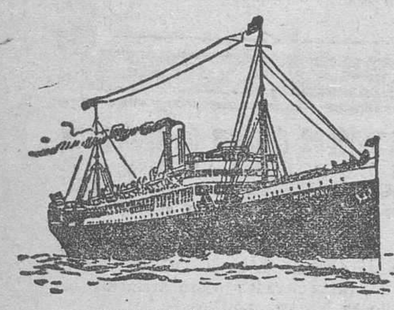

- - COMPAÑIA - -

Hamburguesa - Americana

(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor

HOLSATIA

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

El 22 de enero de 1923 saldrá del puerto de SANTANDER el magnífico vapor de nueva construcción

TOLEDO

de dos hélices, de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos; admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Habitaciones de lujo; amplios y cómodos camarotes, todos exteriores, y magníficos salones para el pasaje de primera y segunda clase.

La instalación de la tercera clase en este vapor está construída con todos los adelantos modernos y reúne las mayores comodidades para los pasajeros. Tiene salón-comedor y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros podrán disponer, además, de camarotes de DOS, CUATRO y SEIS literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

Para más informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

NO TENEMOS INTERMEDIARIOS

Venta directa de nuestra propia fábrica al cliente

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños.
Botas fuertes para Niños de 6 á 12 años, desde 6'50 Ptas.
Silenciosas fieltro con forro todas las medidas á 3'85 Ptas.

TODO ESTE MES GRANDES SANGAS

Calzado con suela de goma ROMPE ROCA, interminables.
El mejor calzado de invierno.

- - INMENSO SURTIDO EN ZAPATILLAS - -
Especialidad en calzado para CABALLERO

CALZADOS Prince Quality

Sucursal núm. 5 SANTANDER Amós de Escalante, 8

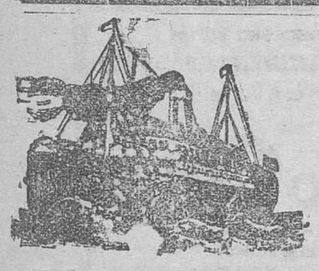

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores rápidos. Correos ingleses

Próximas salidas de Santander

Servicio de Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO, VALPARAISO y demás puertos de CHILE y de PERU

Vapor **OROPESA**, de Santander el 3 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluídos impuestos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, pesetas **425'25.**

Disponiendo este vapor de camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, serán adjudicados con un suplemento de 50 pesetas por pasajero.

Servicio del Canal de Panamá

Para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERÚ y CHILE

Vapor **ORITA**, de Santander el 24 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios para HABANA en tercera clase, incluídos impuestos, pesetas **550'50.**

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y con esmerado trato al pasaje de todas categorías. El personal habla español, para atender á los pasajeros.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

Sociedad Hispano Americana

Apartado en Correos número 97 :-: SAN SEBASTIAN

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN VENTAS A LARGOS PLAZOS

¡DE 12 HASTA 36 MESES DE CREDITO!

Máquinas de escribir "Woodstock" :: Relojes de oro y escopetas de caza. :: Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos. :: Bicicletas. Armoniums. :: Máquinas parlantes y discos. :: Pianos automáticos y rollos musicales. :: Máquinas para la madera. :: Cajas de caudales. Bureaux americanos. :: Cajas de seguridad para empotrar. :: Relojes de pared y antesala. :: Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. NUESTRAS GARANTIAS SON UNICAS: Ocho días de prueba, admitiendo la devolución del artículo si no agrada.

NOTA.—Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos Catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

REPRESENTANTES EN SANTANDER

LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS Paseo Pereda, 21

RELOJES DE PARED DESPERTADORES

12'50 PESETAS **Vendemos á plazos** MENSUALES

ENVIAMOS CATÁLOGOS GRATIS

Dirigirse á la SOCIEDAD INDUSTRIAL RELOJERA

COLINDRES (Provincia de Santander)

Se venden

á precios baratísimos preciosos papeles pintados, modernistas, para habitaciones y cristales. Pinturas, esmaltes y barnices. Droguería y perfumería Alameda 1.ª, 14. Teléfono 5-67.

Agua oriental

No tiene rival para el desarrollo belleza, dureza y hermosura de los pechos. Frasco, 7 pesetas. De venta en todas las perfumerías y droguerías.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent estará en Santander y en el hotel La Ignacia únicamente el 28 de noviembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el día 28 de noviembre.

NOTA.—Estará también en Llanes el día 27 en el Hotel Victoria; en Bilbao el día 29, en el Hotel Goñi; en Eibar el día 30, en el Hotel Comercio; en San Sebastián el día 1.°, en el Hotel Suizo; en Burgos el día 2, en el Hotel Universal; en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 4, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas así lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialistas señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

PELLIZAS ADORNO — desde 29 pesetas. — GABANES NIÑO — desde 15 pesetas. — GABANES HOMBRE — desde 40 pesetas. — TRAJES LANA — desde 37 pesetas.

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseis y demás artículos de invierno á precios muy reducidos.

Nuevas y extensas colecciones de paños calidad superior para Gabanes, Gabardinas y Trajes á medida.

CORTADORES DE PRIMER ORDEN. -:- CONFECCION SELECTA Y ECONÓMICA

Antes de hacer sus compras consúltenos precios y calidades, en la seguridad de que encontrará lo que desea.

PRECIOS FIJOS MARCADOS **Almacenes "LA BATALLA"** ATARAZANAS, 4 Y 6.—TELÉFONO 673

Al llegar el frío aumenta la sensibilidad de los pies

Ha llegado, pues, el momento de pensar en la curación de sus males de pies y suprimir para siempre tales sufrimientos, según manifestaciones de un conocido médico.

París, octubre de 1922.—Es un hecho curioso que tanto el frío como el calor aumentan la sensibilidad de los pies, debido á los efectos producidos por la temperatura sobre la circulación de la sangre. La combinación del frío y humedad agudizan el dolor de los pies considerablemente. En esta temporada es, pues, de actualidad recordar que los Saltratos de uso general son el remedio más sencillo y más eficaz para aliviar y curar los diversos males de los pies. Basta disolver un puñado de Saltratos en un cubito con agua caliente y remojar los pies durante unos diez minutos en esa agua, que posee propiedades medicinales; todo dolor é hinchazón, toda sensación de quemadura ó magullamiento, desaparecerán prontamente y semejante baño saltratado dejará los pies de nuevo en estado perfecto. Una inmersión prolongada, además, permitirá quitar los callos, durezas y otras callosidades, sin necesidad de desgraciarse con navaja ó tijeras. El público posee con los Saltratos una medicación eficaz y de poco gasto para librarse de sus males de pies para siempre.—Dr. M. L. Catrin.

NOTA.—Hay que rechazar las imitaciones que se ofrecen en sustitución de los Saltratos, pues no tienen ningún valor curativo. Los Saltratos Rodell, sales extra-concentradas, se venden á precio módico en todas las buenas farmacias.

Willys Knight Touring

AUTOMÓVILES **OVERLAND**

GRAN REBAJA DE PRECIOS

TORPEDO 5 ASIENTOS, 6.800 PESETAS

Deseamos sub-agente para Santander

Dirigirse: FERNANDEZ Y LOPEZ

Gran Vía, 42. BILBAO

COMPLETO SURTIDO PIEZAS DE RECAMBIO

Que importa el mal tiempo!...

...si usted tiene los pies secos, aplicando a su calzado la grasa Impermeable "ZEUGIRDOR" por unos centimos.

G. RODRIGUEZ PRIETO, Puerta la Sierra, 5, SANTANDER

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company.

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «LEERDAM» saldrá el 13 de diciembre.
— «SPAARNDAM» — el 2 de enero, 1923.
— «MAASDAM» — el 24 de enero.
— «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.325'25	867'75	553'25
VERACRUZ	1.450'25	942'75	590'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	590'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

Incluidos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con *cuatro* días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Teelgramas y telefonemas "FRANGARCIA".—SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos á cuatro hélices

— PARA —

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

LAFAYETTE, el 22 noviembre. || ESPAGNE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL, HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

¡QUÉ HORROR!...

De cómo prevenir esta terrible visión y protejerse contra la obsesión de envejecer antes de tiempo.

No reflejará jamás vuestro espejo un rostro envejecido por arrugas prematuras, ú otras huellas de la edad, si os servís regularmente de la Crema Tokalón, pues esta crema da y conserva á la piel una extraordinaria apariencia de juventud. La Crema Tokalón constituye un rico alimento para la epidermis, á la que nutre verdaderamente, infundiéndole así nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y otros indicios de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados y otros defectos de la piel; tiende, además, á rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flojos. La Crema Tokalón no es grasa, por consiguiente, á pesar de hacer invisibles los polvos y adherirlos, no deja trazas de brillo en el rostro ni aun durante los calores. No ocasiona jamás la salida de vello ni irrita aun la epidermis más delicada.

Usted, que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo; usted, que es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalón, que hallará en todas las buenas perfumerías; si al terminar el primer bote no es usted más bella; si las imperfecciones de su tez no se han atenuado; si su cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado á la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto á cada bote.

NOTA.—La Crema Tokalón se encuentra: Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—Hornazábal Silva y Compañía, Velasco, 15.—E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.—D. Calderón, Colosía, 9.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE **CREMA TOKALON** LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El 15 de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ

Capitán, don Luis Durán

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

Precios:

Primera clase.	1.350	pesetas.	Mas los impuestos.
Segunda —	1.100	—	
Económica —	800 y 850	—	
Tercera —	500	—	

IMPORTANTE.—En segunda clase hay camarotes de dos literas para matrimonios, sin aumento alguno en los precios de las literas. Rebajas á familias, en primera y segunda clase, del 15 por 100.

LA SALIDA SIGUIENTE LA EFECTUARA EL VAPOR "INFANTA ISABEL" EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

Josefa Ana San José Díaz

PROFESORA EN PARTOS

Ultimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Caballeros

¿Queréis llevar traje, gabán ó gabardina airoso y elegante? Llevar un corte y 50 pesetas al taller de sastrería de Crespo.

También hago arreglos.

LIBERTAD, 4, tercero.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

CALEFACCIÓN ECONOMÍA

Estufa de leña MIRUS

La más práctica existente. Dirigirse: Velázquez, 67, Madrid.

Administrador

de fincas con larga práctica y toda clase de garantías, ofrece sus servicios. Informarán en esta Administración.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Concordia, 7, triplicado, de once á una, y en Carbajal, 2, 1.°, de dos á cuatro.

Se suplica

á la persona que haya encontrado una cartera que contiene documentos á nombre de Juan Díaz Cañada, la entregue en la tienda de Juan Toreida, en Peñacastillo (Ojáiz).

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Busco agentes

Productores prácticos y bien relacionados, para trabajar en toda la provincia asunto fácil y de gran porvenir. Buena comisión. Escribir con detalles y referencias á YENSEN. Agencia Internacional de Publicidad.—BILBAO.

REINOSA

GRAN FABRICA DE LICORES

Francisco García Arce

Anisados, Aperitivos, Refrescos, Vinos generosos. Especialidades: Gran Coñac "Ebro", Anís "Campurriana".

LA CAIDA DEL PELO

cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Anuncios cortos

HOTELES NUEVOS. Se venden dos, llave en mano. Informes, Peñas Redondas, número 9, carpintería.

SE OFRECE dependiente práctico en el ramo de ultramarinos. Informes, Ruamenor, 1.

COMPRARIA mesa escritorio seminueva, buena calidad de madera. Dirigirse á esta Administración.

REUMATICOS: El Dr. Aufrims aconseja como muy eficaz el uso de los trajes interiores de lana marca "Medical". Venta única: Suc. de A. Blanco, San Francisco, 9.

SE VENDE gabinete Imperio, escritorio, libros, jardinera, mesa comedor, vajillas y otros enseres. Informes en esta Administración.

VENDO vinos de la Nava, viejos, máquina de encorchar y encapsular botellas, y botellas vacías. Informará en Renedo don José Sañudo.

BONITOS gabinetes; se ceden fijos ó por temporada. Informarán en esta Administración.

SE VENDE casa con jardín, nueva. Un piso y planta baja. Informes, don José Mallón, Tetuán, 9.

SE VENDE una sierra circular. Informarán: Blanca, 38, segundo.

SE NECESITA para todo el año pequeño piso amueblado, económico, ó dos habitaciones (tres camas), con derecho cocina, céntrico. Escribid precios bajo M. 101 á esta Administración.

CENTRICO Y CON SOL.—Tres pisos á precios muy ventajosos vendo. Trato directo. Sánchez Silva, 7, cuarto, izquierda.

VENDO PISO céntrico, llave en mano. Informarán en esta Administración.

VENDO puertas y ventanas de pinotea, en buen uso. San Luis, 8, chatarrería, Santander.

ABONOS QUIMICOS, Escorias Thomas, Superfosfatos, Kainitas. Graduaciones garantizadas. Precios económicos. Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

MOTO INDIAN 7-15 H P, con sidecar, seminueva, completamente equipada, 3.000 pesetas. GARAGE RUIZ.

BONITO NEGOCIO. Traspaso buen local, pocas existencias, sitio inmejorable. Razón: Burgos, 40, alpargatería.

CASITA de campo, con ó sin muebles, próxima al tranvía y ferrocarril, alquila en Muriedas Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

VINO viejísimo, con cincuenta años, criado al natural, para enfermos y personas delicadas, muy reconstituyente. "La Alhóndiga". Teléfono 798. Mora.

PIANO se desea comprar usado. Dirigirse Atarazanas, 13, quinto, derecha.

PARA MATRIMONIO ó señoras solas, en casa nueva, se alquila gabinete y alcoba. Informes en esta Administración.

DOY EN ARRIENDO casa, cuadra amplia y pajar, once peonadas divididas en cuatro prados cerrados de pared, cinco y media en pradería vecinal y treinta y tres carros de tierra labrantío. Informa en Molledo Restituto Caballero.

NADA CONTRA el reuma y catarros como el uso de los trajes interiores marca "Medical", recomendados de muy antiguo por la ciencia médica. Venta exclusiva: Suc. de A. Blanco, San Francisco, 9.

M.E.C.D. 2017